



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**COMPARATIVO DE PROBLEMÁTICAS DE LA
CULTURA TRIBUTARIA DE LAS MICRO EMPRESAS
DEL SECTOR SERVICIOS DEL PERÚ: CASO EMPRESA
SERVICIOS GENERALES “SARMECON SAC” - Y
MEJORA, CHIMBOTE, 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN
TRIBUTACIÓN**

AUTORA:

**SANCHEZ DE LA CRUZ, JOYCE BEATRIZ
ORCID: 0000-0002-8642-7771**

ASESOR

**BERMUDEZ GARCIA, ORLANDO
ORCID: 0000-0002-8106-238X
CHIMBOTE – PERÚ**

2021

1. Título de la tesis

Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector servicios del Perú: caso empresa servicios generales “SARMECON SAC” - y mejora, Chimbote, 2021.

2. Equipo de trabajo

AUTORA

Sanchez De La Cruz, Joyce

ORCID: **0000-0002-8642-7771**

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Chimbote,
Perú

ASESOR Bermúdez García,

Orlando ORCID: **0000-0002-**

8106-238X

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables,
Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad, Chimbote, Perú

JURADO

Presidente

Dr, Espejo Chacón Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Miembro

Mgtr. Baila Gemin Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Miembro

Mgtr. Yépez Pretel Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

3. Hoja de firma del jurado y asesor

Dr, Espejo Chacón Luis Fernando

Presidente

Mgr. Baila Gemin Juan Marco

Miembro

Mgr. Yépez Pretel Nidia Erlinda

Miembro

Mgr. Bermúdez García, Orlando Valdemar

Asesor

4. Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por darme la dicha de estar y llegar a donde he llegado, darme la fortaleza del esmero y perseverancia que me brinda para lograr mis objetivos y estar siempre con nosotros presente en cada momento de nuestro día a día y fortalecer nuestras vidas para cada día ser mejores personas y profesionales para actuar con ética y valor tanto en nuestra labor como en la sociedad

También doy gracias a la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote quien nos brinda una educación de calidad y la oportunidad de seguir creciendo como profesionales, También agradezco a mis padres que siempre están acompañándome aconsejándome, y darme la fortaleza para seguir adelante, y estar en todo momento.

5. Dedicatoria

Con todo mi cariño a ti Dios
que me enviastes un ángel,
CPC. Leonardo Velásquez,
por tu paciencia y generosidad
de apoyarme
incondicionalmente.

A mi asesor Mg. Bermúdez García,
Orlando Valdemar, a mis padres y en
especial a mi hijo Christopher Alvarado
por estos momentos en que nunca me
dejaron y siempre me dieron su apoyo
incondicional, por todo esto les agradezco,
su amor y apoyo incondicional

6. Resumen

La presente tesis titulada “Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las microempresas del sector servicio del Perú: caso empresa servicios generales “SARMECON SAC” - y su mejora, Chimbote 2021, teniendo como objetivo general Identificar las oportunidades de cultura tributaria comparativamente entre las microempresas del sector servicio del Perú y la empresa “SARMECON SAC” - y su mejora, Chimbote 2021. El tipo de investigación fue de tipo cualitativa a nivel descriptiva y método no experimental, se utilizó revisiones bibliográficas y cuestionario; encontrando los siguientes resultados: 1° Se realizó la identificación de la cultura tributaria de las microempresas del sector servicio del Perú y se comparó con la empresa “SARMECON SAC”, indicando como resultado: que, para tener una cultura tributaria se encuentra con muchos obstáculos, como el de no tener constantes capacitaciones y conocimiento óptimo, ya que las normas son cambiantes, y es difícil; siendo que la empresa “**SARMECON SAC**”, no conoce cuáles son sus obligaciones, ni cómo afectan la evasión y la elusión de la recaudación de impuesto para el desarrollo del país, habiendo encontrado oportunidades mediante capacitaciones que les permitió conocer cuáles son sus principales deficiencias como las de conocer sus obligaciones tributarias, medios de pagos, los tributos capacitándose en estas con la finalidad de mejorar su cultura tributaria y contribuir con el desarrollo del país; concluyendo que el cambio constante de las normas legales y tributarias son uno de los más grandes obstáculos y problemática para el conocimiento de sus obligaciones tributarias minimizando su cultura tributaria.

Palabras clave: Problemática, Cultura tributaria.

7. Abstract

This thesis entitled "Comparison of problems of the tax culture of micro-enterprises in the service sector of Peru: case of general services company "SARMECON SAC" - and its improvement, Chimbote 2021, with the general objective of identifying the opportunities of tax culture comparatively between the microenterprises in the service sector of Peru and the company "SARMECON SAC" - and its improvement, Chimbote 2021. The type of research was qualitative at a descriptive level and a non-experimental method, bibliographic reviews and a questionnaire were used; finding the following results: 1° The identification of the tax culture of the micro-enterprises of the service sector of Peru was carried out and it was compared with the company "SARMECON SAC", indicating as a result: that, to have a tax culture, there are many obstacles , such as not having constant training and optimal knowledge, since the regulations are changing, and it is difficult; being that the company "SARMECON SAC", does not know what its obligations are, nor how they affect the evasion and avoidance of tax collection for the development of the country, having found opportunities through training that allowed them to know what their main deficiencies are as those of knowing their tax obligations, means of payment, taxes, training in these in order to improve their tax culture and contribute to the development of the country; concluding that the constant change of legal and tax regulations are one of the greatest obstacles and problems for the knowledge of their tax obligations, minimizing their tax culture.

Keywords: Problematic, Tax culture.

8. Resumo

Esta tese intitulada "Comparação de problemas da cultura tributária de microempresas no setor de serviços do Peru: caso da empresa de serviços gerais "SARMECON SAC" - e seu aprimoramento, Chimbote 2021, com o objetivo geral de identificar as oportunidades da cultura tributária comparativamente entre as microempresas do setor de serviços do Peru e a empresa "SARMECON SAC" - e sua melhoria, Chimbote 2021. O tipo de pesquisa foi qualitativa em nível descritivo e um método não experimental, foram utilizadas revisões bibliográficas e um questionário; encontrando os seguintes resultados: 1º Realizou-se a identificação da cultura tributária das microempresas do setor de serviços do Peru e comparou-se com a empresa "SARMECON SAC", indicando como resultado: que, ter um imposto cultura, existem muitos obstáculos, como não ter treinamento constante e conhecimento ótimo, pois as regulamentações estão mudando, e é difícil; sendo que a empresa "SARMECON SAC", não sabe quais são as suas obrigações, nem como afetam a evasão e evasão da cobrança de impostos para o desenvolvimento do país, tendo encontrado oportunidades através de formação que lhes permitiu conhecer quais são as suas principais deficiências como os de conhecer suas obrigações tributárias, meios de pagamento, impostos, treinamento nestes para aprimorar sua cultura tributária e contribuir para o desenvolvimento do país; concluindo que a constante mudança de normas legais e tributárias é um dos maiores entraves e problemas para o conhecimento de suas obrigações tributárias, minimizando sua cultura tributária.

Palavras-chave: Problemática, Cultura tributária.

9. Contenido

1. Título de la tesis	2
2. Equipo de trabajo.....	3
3. Hoja de firma del jurado y asesor	4
4. Agradecimiento.....	5
5. Dedicatoria.....	6
6. Resumen	7
7. Abstract.....	8
8. Resumen	9
9. Contenido.....	10
1. Introducción.....	12
2. Referencial Teórico-Conceptual.....	18
2.1 Referencial conceptual	18
Antecedentes internacionales	18
Antecedentes nacionales	21
A nivel local	43
2.2 Bases teórica	47
2.2.1 Cultura tributaria	47
2.2.2 Obligación tributaria	47
2.2.3 Evasión tributaria	48
2.2.4 Impuesto a la renta	48
2.2.5 Impuesto General a las Ventas - Igv	48
2.2.6 Régimen tributario	49
2.2.7 Tributos	49
2.2.8 Tributación	49
2.2.10 Reseña histórica de la empresa en comparación	51
2.2.10 Reseña histórica de la empresa en comparación	52
2.3 Referencias Conceptuales	53
2.3.1 Obligación tributaria	53
2.3.2 Obligaciones de los administrados	53
2.3.3 Facultad sancionadora	53
2.3.4 Derecho de los administrados	54
2.3.5 Impuestos	54
2.3.6 Sistema tributario nacional	55
2.3.7 El Código Tributario	55
2.3.8 Administración tributaria	56

2.3.9	Cumplimiento tributario	56
2.3.10	Infracción tributaria	56
2.3.11	Sanciones Tributarios	57
2.3.12	Evasión Tributaria	57
2.3.13	Elusión Tributaria	57
3.	Metodología	58
3.1	Tipo y nivel de la investigación	58
3.2	Método	58
3.3	Hipótesis	58
3.4	Sujeto de investigación	59
3.5	Escenario de Estudio	59
3.6	Procedimiento de recolección de datos cualitativos	59
3.6.1	Técnica de recolección de datos	59
3.6.2	Procesamiento de datos	59
3.7	Consideraciones éticas y de rigor científico	60
3.7.1	Consideraciones éticas	60
3.7.2	Consideraciones de rigor científico	61
4.	Resultados y Discusión	61
4.1.	Presentación de resultados	61
4.2	Análisis y discusión de resultados	12
4.3	Conclusiones:	15
5.	CONSIDERACIONES FINALES	16
5.1	Referencias Bibliografía	16
5.2	Anexos	25
5.2.1	Cronograma	25
5.2.2	Presupuesto	26
5.2.3	Cuestionario	27
5.2.4	Matriz de Consistencia	34

1. Introducción

El presente proyecto de investigación se titula: Comparativo de problemáticas de la Cultura Tributaria de las microempresas del sector servicios del Perú: caso empresa servicios generales “SARMECON SAC” - y su mejora, Chimbote 2021., donde se dará a conocer la importancia y finalidad de comparar la problemática de las microempresas del sector servicios del Peru: caso empresa servicios generales “SARMECON SAC”.

El sistema tributario, a nivel mundial, es un gran problema, que impide cubrir las expectativas de recaudación de impuestos de manera eficiente, principalmente, por la falta de **cultura tributaria** de los contribuyentes; pues muchos no conciben la tributación como un deber y una esperanza del Estado para cubrir las grandes necesidades que demanda la población, (Torres et al., 2020).

En America Latina, las obligaciones tributarias, no representa un tema aislado, respecto a **cultura tributaria**, puesto que todo lo que se establece como obligación, es rechazado por el sujeto. Una cultura tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde a valores democráticos, es difícil de asumir. Un mayor nivel de conciencia cívica respecto al cumplimiento tributario, permitirá a los países de la región disminuir los elevados índices de evasión (Ordoñez y Tenesaca, 2016).

En el Perú, **la cultura tributaria** es desconocido por muchas personas de

negocios, e incluso particulares, no tienen conocimientos tributarios claros, por eso cada vez más, las personas evaden el pago de los impuestos; algunos otros, porque piensan que los recursos pagados no son invertidos en lo prometido, teniendo en cuenta que para la economía de un país lo más importante son los recaudos que se realizan por impuestos, destinados para cubrir la demanda social, salud, educación, seguridad e infraestructura, entre otros (Torres, et al., 2020).

Finalmente, el estudio de la problemática planteada es sumamente importante porque permitió involucrarnos y obtener más conocimientos de la cultura tributaria, acerca de lo que se investigó y la micro-empresa en estudio a fines.

Onofre Zapata, Aguirre Rodríguez, & Murillo Torres (2017), en su artículo científico denominada “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos”, presenta una perspectiva-general de las principales ideas, valoraciones de cada ciudadano sobre el tema tributario, la que podría servir de base para formular algunas hipótesis de trabajo sobre los cambios que deberían hacerse para obtener un compromiso tributario por parte de la sociedad. El cual se enfoca, básicamente, en el comportamiento del ciudadano respecto a la tributación. Desarrollando una aproximación descriptiva y exploratoria, con base en un levantamiento de información primaria sobre aspectos cuantitativos y cualitativos. Concluyendo que la calidad de conocimiento sobre los impuestos autoriza a pensar que se trata especialmente del resultado de la transacción tributaria, donde el contribuyente conoce lo que está pagando y reconoce los motivos de pago.

Karen Gil y Liliana Zapata, (2017), la importancia de la cultura tributaria tiene muchos aspectos a estimar y erradicar el trabajo informal y evitar la evasión, ya que estas actividades agotan los recursos del país y se pierde muchas oportunidades y beneficios en los diferentes servicios que necesitan los ciudadanos, generando un retroceso en la economía, es necesario implementar de manera urgente una educación tributaria para que

los ciudadanos tomen en conciencia de las implicaciones de no cumplir con este tributo omitir y/o demostrar con hechos que si se están cumpliendo con el destino de dichos recursos, invirtiendo lo recaudado en educación que cree la población peruana es lo más importante.

Sarduy & Gancedo, (2016), nos indica que apesar de la importancia de los temas tributarios, temas como la cultura tributaria son dilemas y han sido poco resueltos a través de los años, tratando de monitorear el cumplimiento, y no es suficiente para corregir las practicas negativas, sino que también requiere una cultura tributaria, que, entro otros aspectos, creando condiciones favorables para el cumplimiento de las obligaciones oficiales de los contribuyentes, siendo este un factor de gran valor, el aporte voluntario, de las personas a los ingresos del Estado.

Mamani, (2016), la ciudad de Juliaca sostiene lo siguiente: el impacto de la auditoria tributaria preventiva en el riesgo tributario en la actualidad, es uno de los problemas más complejos que enfrentan las empresas del sector privado es el persistente riesgo tributario que se vive día a día, debido a la complejidad y al constante cambio de las normas tributarias y legales existentes en nuestro país, que hacen difícil su correcta aplicación. Para el desarrollo de la auditoría tributaria preventiva hemos analizado la información económico – financiera, los libros, registros y las correspondientes declaraciones juradas presentadas por el contribuyente; además un análisis de las normas legales que la empresa está obligada a cumplir; La realización de una auditoria tributaria preventiva es necesaria; porque hoy en día, existen organizaciones preocupadas por el constante cambio de las leyes y normas tributarias que conllevan al desconocimiento, desactualización y a la mala aplicación de las mismas,

Es por ello, que, el presente trabajo de investigación ha sido desarrollado en la empresa de servicios generales “**SARMECON SAC**”, el cual se estudiará bajo el giro de servicios generales, donde no se sabe si existe una cultura tributaria adecuada y

correctamente implementada, y permitirá de manera eficiente rendir los impuestos afectos, detectando las posibles errores y/u omisiones en el código tributario, por lo que el motivo del problema de investigación es el siguiente: “comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector servicio del Perú: caso empresa servicios generales “**SARMECON SAC**” - y mejora, Chimbote 2021.

Formulándose el siguiente enunciado ¿Las oportunidades de la cultura tributaria mejoran la gestión en las microempresas del sector servicios del Perú y en la empresa SARMECON SAC - y mejora, Chimbote 2021?

Servicios Generales SARMECON SAC. dedicada a actividades de servicios de arquitectura mecánica consultoría y otros, ubicada en la ciudad de Chimbote la cual es objeto de estudio para la realización del presente trabajo de investigación.

¿Las oportunidades de la cultura tributaria mejoran la gestión en las microempresas del sector servicios del Perú y en la empresa servicios generales SARMECON SAC - y mejora, Chimbote 2021?

-Respondiendo a la pregunta más importante, se debe plantear lo siguiente:

El objetivo General:

Identificar las oportunidades de la cultura tributaria comparativamente entre las micro-empresas del sector servicios del Perú y la empresa “**SARMECON SAC**” – y mejora, Chimbote 2021.

También se plantearon los siguiente: Los objetivos específicos:

1. Identificar la Cultura Tributaria de las micro-empresas del sector servicios del Perú.
2. Determinar las oportunidades de la Cultura Tributaria comparativamente de las micro-empresas del sector servicios del Perú y en la empresa servicios generales “**SARMECON SAC**” – y mejora, Chimbote 2021.

3. Aplicar las mejoras de la Cultura Tributaria en la empresa servicios generales “**SARMECON SAC**” - Chimbote 2021.
4. Establecer las diferencias significativas entre las mejoras de la Cultura Tributaria en la empresa servicios generales “**SARMECON SAC**” – Chimbote 2021.

Este informe de investigación está justificado porque, colaboré intensamente en desarrollar a la suscrita, como persona y valor agregado profesionalmente, brindando mejor conocimiento e información sobre temas de cultura tributaria, al mismo tiempo que se monitorea, si esta micro-empresa está comprometida con un buen desempeño en el trabajo tributario para lograr sus metas y objetivos planteados.

Éste trabajo de investigación es justificada, ya que se determinó con la documentación obtenida y con los informes de investigación sobre las oportunidades de la cultura tributaria de las Mypes; Asimismo, es de gran importancia porque el impuesto es una herramienta infrautilizada, además las ventajas tributarias que ofrece.

Éste estudio también es plausible porque es de base para futuras investigaciones científicas, con el afán de comparar la problemática de la Cultura Tributaria en las micro empresas del Sector servicios del Perú y en la empresa servicios generales “**SARMECON SAC.**”, Chimbote 2021.

Se determinó como resultados que la empresa Servicios Generales **SARMECON SAC.**, no tiene una cultura tributaria ya que no conoce cuáles son sus obligaciones, no conoce cómo afecta la evasión y la elusión en la recaudación de impuestos para el desarrollo del país.

Concluyendo que la empresa **SARMECON SAC** no tiene cultura tributaria, desconoce sus obligaciones tributarias, desconoce lo importante que es el exigir comprobante de pago, así mismo como la informalidad afecta al desarrollo del país.

2. Referencial Teórico-Conceptual

2.1 Referencial conceptual

Antecedentes internacionales

Jara (2016), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria fiscal en busca del cumplimiento voluntario”; cuyo objetivo general fue Analizar la cultura tributaria existente en el país, identificar puntos débiles que necesitan atención, proponer cambios para fomentar el desarrollo e incremento del cumplimiento voluntario. El método de investigación aplicado fue el inductivo descriptivo. Obtuvo los siguientes resultados: los contribuyentes comerciante de las diferentes parroquias de la ciudad de Cuenca si bien están de acuerdo con el pago de impuestos, tiene conocimiento e intención de aprender sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y están conscientes de que sus aportes representan un beneficio colectivo, también está lejos de alcanzar el verdadero cumplimiento voluntario, ya que para muchos se logra la recaudación únicamente por el miedo generado a las sanciones impuestas para el incumpliendo, más no por el conocimiento de lo que representa para la colectividad estos fondos. La sociedad ecuatoriana, se encuentra todavía en una fase de desarrollo ya que tienen que ser superadas las distintas barreras que aún obstaculizan la aceptación del aporte tributario. Se reconoce el esfuerzo que realiza la Administración Tributaria con el fin de implementar en el país una cultura tributaria solida basada en los principios de solidaridad y confianza, pero no es suficiente o resulta poco precisa para lograr incentivar la voluntad contributiva.

Zambrano (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Aspectos de cultura tributaria que afectan la gestión del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Neiva”; cuyo objetivo general fue obtener información

sobre aspectos culturales tanto de formación tributaria de los ciudadanos que tienen la obligación de pagar el impuesto de industria y comercio (ICA) como de la gestión y vigilancia tributaria del gobierno local, que afectan el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con base en esta información proponer estrategias que contribuyan a hacer más eficiente la vigilancia fiscal y el recaudo del impuesto de industria y comercio (ICA) en el municipio de Neiva. El método de investigación aplicado fue el de carácter descriptivo con enfoque cuantitativo y cualitativo. Obtuvo los siguientes resultados: algunos factores culturales, como el conocimiento sobre el impuesto el nivel de educación, la percepción y el conocimiento especializado de los contribuyentes se encuentran de forma diferente en cada uno de los grupos, en grandes y medianos contribuyentes del municipio existe un alto conocimiento sobre el impuesto, mientras que estos mismos aspectos se comportan de una forma diferente en pequeños y contribuyentes que no han declarado, ya que no tiene claridad sobre el impuesto afectando su recaudo. Además, al preguntar por los servicios administrativos que presta la Alcaldía, en asuntos tributarios, en temas como la eficiencia de la administración en los impuestos que recauda, orientación de las obligaciones tributarias hacia el contribuyente, uso de la página de la Secretaría de Hacienda, se encuentra que, en los dos últimos grupos de contribuyentes, la mayoría manifestó en la encuesta que no se presta un buen servicio, a pesar de los cambios ejecutados en esta oficina.

Ortiz (2020), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria de los comerciantes del Cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas”; cuyo objetivo general fue Elaborar el plan de acción para elevar los niveles de empoderamiento de cultura tributaria en los comerciantes del Cantón Eloy Alfaro. El método de investigación aplicado fue cuantitativo-cualitativo. Obtuvo los siguientes resultados: los comerciantes a pesar de tener un nivel de instrucción de educación media todavía desconocen sobre las leyes y reglamentos en el ámbito tributario por ende su nivel

de cultura tributaria es bajo. Se pudo evidenciar que la necesidad de educación tributaria es imperante entre los comerciantes, puesto que la mayoría de ellos se ha autoeducado alegando que el desconocimiento o descuido en temas tributarios es por falta de tiempo y por el poco acceso a la información existente en la zona. De acuerdo a la realidad expuesta los comerciantes requieren de un programa integral de cultura tributaria con el objetivo cumplir con sus obligaciones.

Gunsha (2016), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria en el sector de los Emprendedores de la ciudad de Guayaquil”; cuyo objetivo general fue Demostrar el nivel de cultura tributaria en el sector de los emprendedores de la ciudad Guayaquil, durante el período 2012 – 2015. El método de investigación aplicado fue tanto cualitativos como cuantitativos. Obtuvo los siguientes resultados: Los resultados del análisis de los datos de la muestra, demuestra el bajo nivel de cultura tributaria que existe a nivel de emprendedores en la ciudad de Guayaquil, por lo que se considera que hay varios sectores que aún no comprenden el verdadero valor que tiene el cumplimiento adecuado de sus obligaciones tributarias, siendo necesario que la sociedad considere la necesidad de implementar cambios culturales en la parte tributaria. Lamentablemente los datos que emite el SRI no permiten conocer cuál es la realidad actual del campo tributario: cuántos contribuyentes existen en la ciudad, cuántos contribuyentes pertenecen y cuáles de ellos conocen sus obligaciones tributarias, de qué manera llevan sus registros, cuál es el nivel de tributación del sector productivo, entre otras interrogantes, que permitirían identificar de manera más eficiente los problemas reales en relación al nivel de cultura tributaria.

Antecedentes nacionales

Arrué (2021), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria del contribuyente en la declaración jurada del impuesto vehicular del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2020”; cuyo objetivo general fue Determinar la influencia de la cultura tributaria del contribuyente en la declaración jurada del impuesto vehicular del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo-SATT, 2020. El método de investigación aplicado fue no experimental. Obtuvo los siguientes resultados: La cultura tributaria del contribuyente influye muy significativamente en la declaración jurada del impuesto vehicular del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo-SATT, 2020. La conciencia tributaria influye muy significativamente en la declaración jurada del impuesto vehicular del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo-SATT, 2020. La educación cívica tributaria influye significativamente en la declaración jurada del impuesto vehicular del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo-SATT, 2020. La difusión y orientación tributaria no influye significativamente en la declaración jurada del impuesto vehicular del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo-SATT, 2020.

Bernal (2021), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La Cultura Tributaria de las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito de Carabayllo 2020: un Estudio Descriptivo”; cuyo objetivo general fue Describir que características presenta la cultura tributaria de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Carabayllo 2020. El método de investigación aplicada fue No experimental de corte transversal. Obtuvo los siguientes resultados: La cultura tributaria en los micro empresarios del distrito de Carabayllo 2020, en su mayoría es alta. La conciencia tributaria de los empresarios del distrito de Carabayllo es alta. La educación tributaria en

el distrito de Carabayllo tiene una cultura alta. Con respecto a los regímenes tributarios vigentes, se precisa un alto nivel de cultura en las MYPES Y PYMES.

Santa Cruz (2018), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Pulán. Noviembre 2018”; cuyo objetivo general fue Establecer la relación entre la cultura tributaria y la conciencia Tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Pulán – Cajamarca. Noviembre 2018. El método de investigación aplicado fue No experimental – correlacional. Obtuvo los siguientes resultados: existe niveles significantes de cultura Tributaria, pese que la población en un 82.2% manifestaron que no tenían estudios superiores, un 76% no son bien atendidos por la municipalidad y no reciben información acerca de los tributos, además un 68.6% señalo que en los colegios sus maestros no les han enseñado la importancia de dicho impuesto y un 67.8% de los contribuyentes no recibió ninguna capacitación por parte de la municipalidad. Se identificó la relación entre la Cultura Tributaria y la Conciencia tributaria de los contribuyentes del impuesto predial de la municipalidad de Pulán se sostuvo que no existe una relación entre cultura tributaria y conciencia tributaria, Sin embargo, se aprecia que a medida que el ciudadano tenga un mejor comportamiento de sus obligaciones tributarias (conciencia tributaria), incrementara el nivel de satisfacción con el estado (cultura tributaria).

Novoa (2020), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Incidencia de la cultura tributaria en el pago de arbitrios en la Municipalidad de Comas, 2019”; cuyo objetivo general fue Determinar la incidencia la cultura tributaria del contribuyente en el pago de arbitrios municipales, de la Municipalidad de Comas periodo 2019. El método de investigación aplicado fue no experimental, transversal y correlacional – causal. Obtuvo los siguientes resultados: Si bien existe un conocimiento

básico de los tributos, este depende de la cultura tributaria para el pago de arbitrios. Se puede decir que la Educación Cívica tributaria tiene dependencia con el pago de arbitrios municipales en un 22.7% apuntando a hábitos tributarios y al reconocimiento del ciudadano como responsable social en el desarrollo económico- cultural de su sociedad por lo cual las instituciones Educativas Publicas del Distrito de Comas, no cuentan con un esquema de enseñanza en temas de educación cívica tributaria, además los Contribuyentes del distrito de Comas no se reconocen como miembros activos de la sociedad capaces de velar por el bienestar común. Cuarto.

Gonzales (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria y evasión de impuestos del sector mayorista de abarrotes del Mercado Moshoqueque, José Leonardo Ortiz”; cuyo objetivo general fue Elaborar el Plan de Concientización de Cultura Tributaria para mejorar las obligaciones tributarias de los comerciantes mayoristas del sector abarrotes del mercado Moshoqueque del distrito de José L. Ortiz. El método de investigación aplicado fue no experimental. Obtuvo los siguientes resultados: Los comerciantes mayoristas del sector de abarrotes del mercado Moshoqueque, muestran como resultado que el 70% no se identifican con el concepto de cultura tributaria y sólo el 30% lo identifica, pero con un poco de dificultad; es decir que la entidad tributaria como es la SUNAT no ha trabajado en una educación tributaria llevando consigo la orientación y la información adecuada a ese sector que es considerado como el mayor evasor de la localidad. La relación entre la cultura y la evasión tributaria se debe a que existe un alto porcentaje traducido al 42% de desconocimiento de los deberes formales que debe tener todo comerciante del sector de abarrotes y a la vez conlleva a que ellos caigan en la evasión en la forma de no declarar y no pagar los impuestos llegando a la cifra del 42%, el no inscribirse en el RUC con 34%, adulterar libros el 16% y el declarar y no pagar 8% ocasionando siempre el mismo proceso de evasión.

Huanca (2017), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La Política Tributaria Municipal y la Cultura Tributaria de los Contribuyentes de la Urbanización Magisterio del Distrito de Cusco, año 2017”; cuyo objetivo general fue Determinar la relación que existe entre Política Tributaria Municipal y la Cultura Tributaria de los contribuyentes de la Urbanización Magisterio del Distrito de Cusco, año 2017. El método de investigación aplicado fue no experimental de carácter descriptivo correlacional y transversal. Obtuvo los siguientes resultados: La aplicación de Políticas Tributarias Municipales como estrategias e instrumentos de gestión se relaciona significativamente con la interiorización de la Cultura Tributaria de los contribuyentes. Las correlaciones entre las dimensiones de la Política Tributaria Municipal y la Cultura Tributaria Municipal de los contribuyentes de la Urbanización Magisterial del Distrito de Cusco, año 2017 es directa y en nivel muy de acuerdo.

Ormeño (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Nivel de Cultura Tributaria de los representantes legales en los restaurantes del centro de Lima 2018”; cuyo objetivo general fue Determinar el nivel de cultura tributaria de los representantes legales en los restaurantes del centro de Lima 2018. El método de investigación aplicado fue investigación descriptiva simple y el diseño es no experimental, transversal y el enfoque es cuantitativo. Obtuvo los siguientes resultados: El 48,7% de los representantes legales de los restaurantes del centro de Lima 2018 muestran deficiente cultura tributaria, el 27,6% regular y el 23,7% eficiente. El 40,1% de los representantes legales de los restaurantes del centro de Lima 2018 muestran valores relacionados a la tributación, el 32,2% regular y el 27,6 % eficiente. En relación al tercer objetivo específico los resultados determinan que el 46,7% de los representantes legales de los restaurantes del centro de Lima 2018 muestran deficiente educación tributaria, el 31,6 % regular y el 21,7 % eficiente.

Rivera (2018), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017”; cuyo objetivo general fue Determinar la relación que existe entre la gestión tributaria Municipal y la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017. El método de investigación aplicado fue No experimental, transversal y correlacional, se considera en el nivel descriptivo – correlacional. Obtuvo los siguientes resultados: Ha quedado demostrado mediante la investigación que existe una relación entre la gestión tributaria y las costumbres tributarias. La relación entre la gestión tributaria y las costumbres tributarias, debe convertirse en la base para implementar acciones estratégicas en la comunidad, con el fin de mejorar y lograr desarrollar la actitud responsable que reconoce la importancia y los beneficios de cumplir con el pago de los tributos municipales. La cultura tributaria, tiene un nivel medio de percepción con 54.7% y otro grueso porcentaje en nivel bajo con un 43.4%, en los empresarios del distrito del Rímac. Los empresarios tributantes no tienen una buena percepción, pues desconocen el uso de la recaudación de los tributos por parte de la municipalidad, esto alimenta una serie de actitudes en los empresarios que no acompañan al desarrollo del Distrito. Esto nos indica que la gestión municipal no ha emprendido acciones en materia de educación y formación tributaria entre los empresarios, situación que provoca un bajo nivel de cultura tributaria con todas las consecuencias que esto acarrea.

Chilingano & Morales (2018), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la Municipalidad de Huamanga, 2018”; cuyo objetivo general fue Determinar la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en el SAT-H de la municipalidad de Huamanga, 2018. El método de investigación aplicado fue cuantitativo y no experimental. Obtuvo los siguientes resultados: Existe

relación entre, la cultura tributaria y la recaudación de impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la Municipalidad de Huamanga 2018. Existen relación entre, la toma de decisiones de la cultura tributaria y la resolución de conflictos de la recaudación del impuesto predial pertenecientes al SAT de la municipalidad de Huamanga 2018. Los resultados obtenidos resultan relevantes para mejorar y desarrollar la cultura tributaria en el área de estudio, porque permite implementar estrategias tales como las campañas de sensibilización y estímulos que aseguran ampliar la base tributaria relacionada al pago y reconocimiento del impuesto predial.

Elera (2018), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura y nivel del cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas hoteleras tres estrellas de la ciudad de Jaén periodo 2016”; cuyo objetivo general fue Determinar el grado de relación que existe entre cultura y cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas hoteleras tres estrellas de la ciudad de Jaén en el periodo fiscal 2016. El método de investigación aplicado fue no experimental transversal. Obtuvo los siguientes resultados: Al analizar la cultura tributaria de las empresas hoteleras tres estrellas de la ciudad de Jaén en el periodo fiscal 2016, se halló que es de nivel regular, esto se expresa en que a la mayoría de administradores encuestados les falta afianzar la práctica de valores ciudadanos que les corresponde como contribuyentes, demandan mayor información sobre los tributos y la necesidad de evitar la evasión de tributos e impuestos. Al analizar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas hoteleras tres estrellas de la ciudad de Jaén, 2016, se encontró que la mayoría de encuestados cumple con sus obligaciones como contribuyentes, sin embargo, preocupa que un porcentaje significativo no lo hace. Existe relación directa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas hoteleras tres estrellas de la ciudad de Jaén: si la cultura tributaria mejora, entonces también mejora el cumplimiento de las obligaciones.

Chacón (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La cultura tributaria y la recaudación de los tributos municipales por el Servicio de Administración Tributaria de Piura, 2017”; cuyo objetivo general fue Determinar en qué medida la Cultura Tributaria Municipal incide en la Recaudación de los tributos municipales por el SAT de Piura, 2017. El método de investigación aplicado fue Descriptivo – Correlacional. Obtuvo los siguientes resultados: El 53% de los contribuyentes encuestados conocen sobre la administración tributaria y recaudación de tributos municipales. El 63% de encuestados no conocen sobre potestad tributaria. El 52% de encuestados no conocen sobre Educación Tributaria. El 53.1% conocen sobre recaudación tributaria municipal, de lo que se deduce que la falta de conocimiento limita al sector de los colaboradores a acatar las leyes tributarias implicando en la recaudación de los tributos municipales.

Morales (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Incidencia de la cultura tributaria en el Cumplimiento del pago de los impuestos en Las empresas comerciales del Distrito de Huacho”; cuyo objetivo general fue Determinar la manera en que la cultura tributaria incide en el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del distrito de Huacho. El método de investigación aplicado fue descriptiva. Obtuvo los siguientes resultados: La conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del distrito de Huacho se encuentran totalmente relacionadas en cuanto a la Orientación que recibe por parte de la Administración Tributaria (SUNAT). La educación cívica tributaria y el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del distrito de Huacho, se encuentran relacionadas en cuanto a las charlas recibidas por la SUNAT. Se encontró relación entre la difusión y orientación tributaria y el cumplimiento del pago de los impuestos en las empresas comerciales del distrito de Huacho.

Lecaros (2017), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La cultura tributaria y sus efectos en la recaudación fiscal proveniente de micro y pequeñas empresas, periodo 2017”; cuyo objetivo general fue Demostrar la influencia de la cultura tributaria, en la recaudación fiscal proveniente de micro y pequeñas empresas, periodo 2017. El método de investigación aplicado fue descriptiva – explicativa. Obtuvo los siguientes resultados: Los datos obtenidos como producto del estudio permitieron determinar que el conocimiento sobre la importancia de la tributación, influye significativamente en el financiamiento de los servicios públicos por parte del Estado. Los datos obtenidos y posteriormente puestos a prueba permitieron establecer que la conciencia tributaria en el contribuyente, influye significativamente en la cantidad de recursos económicos recaudados por el fisco. Los datos obtenidos permitieron determinar que el conjunto de valores, creencias y actitudes que tiene el contribuyente, influye significativamente en el cumplimiento de la política tributaria relacionada con la recaudación fiscal. Se ha establecido que el conocimiento en los contribuyentes sobre el cumplimiento de las responsabilidades tributarias, influye significativamente en la cantidad de recursos financieros empleados para el mantenimiento de la infraestructura del Estado. Los datos obtenidos y posteriormente contrastados permitieron establecer que el grado de concientización en el contribuyente para el pago de sus obligaciones tributarias, influye significativamente en la capacidad redistributiva que tiene el Estado. Se ha establecido, como producto de la contrastación de hipótesis que, el conocimiento sobre los alcances que tiene la tributación en el desarrollo del país, influye significativamente en la cantidad de aranceles y tasas recaudadas por el fisco. En conclusión, los datos obtenidos y posteriormente puestos a prueba demostraron que la cultura tributaria, influye significativamente en la recaudación fiscal proveniente de micro y pequeñas empresas, periodo 2017.

Vásquez (2018), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Propuesta de concientización para mejorar la cultura tributaria en la municipalidad provincial de Utcubamba, distrito Bagua Grande, 2018.”; cuyo objetivo general fue Concientizar a los contribuyentes de impuesto predial el pago oportuno, en el ámbito del distrito de Bagua Grande de la provincia de Utcubamba, región Amazonas – 2018. El método de investigación aplicado fue descriptivo – proyectiva. Obtuvo los siguientes resultados: De acuerdo a los resultados tenemos que la dimensión conciencia tributaria según los encuestados el 30,0% lo considera malo, además de un 62.7% indica que es regular, finalmente tenemos un mínimo 7,3% que lo considera bueno lo relacionado a la conciencia tributaria. De acuerdo a los resultados tenemos que la dimensión educación cívica tributaria según los encuestados el 11,6% lo considera malo, además de un 44.7% indica que es regular, finalmente tenemos un mínimo 43,73% que lo considera bueno lo relacionado a la educación cívica tributaria. De acuerdo a los resultados tenemos que la dimensión difusión y orientación tributaria según los encuestados el 10,0% lo considera malo, además de un 44.2% indica que es regular, finalmente tenemos un mínimo 45,8% que lo considera bueno lo relacionado a la dimensión en mención.

Terrones (2017), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Evasión de impuestos y la conciencia tributaria de los microempresarios de muebles de la avenida Los Ciruelos San Juan de Lurigancho, 2016”; cuyo objetivo general fue Determinar la relación entre la evasión de impuestos y la conciencia tributaria de los microempresarios de muebles de la Avenida Los Ciruelos – SJJL, 2016. El método de investigación aplicado fue descriptiva correlacional. Obtuvo los siguientes resultados: Con respecto a la falta de información: El 75.68% tiene un nivel de conocimiento regular en cuanto a información tributaria, es decir desconocen los beneficios de acogerse a un régimen tributario, así como el destino de los impuestos recaudados, un 24.32% buscan una persona que los asesore para cumplir con la formalización y no generen el cierre de

su local. Con respecto a los ingresos: El 78.38% de los microempresarios, indican que declaran todos los ingresos percibidos, pero consiguen la mayor cantidad de comprobantes por gastos, para reducir el impuesto a pagar es un 18.92% y 2.70% es regular y bajo respectivamente porque no son evidenciados los ingresos con comprobantes de pago. Con respecto a la complejidad: El 27.03% de los microempresarios desconocen los procedimientos para formalizar su negocio, no saben cuáles son las ventajas y desventajas de acogerse a un régimen tributario, el 70.27% de microempresarios considera un nivel regular de complejidad, ya que necesitarían pagar a un especialista para los asesore, por otro lado, solo el 2.7% conoce y entiende los procedimientos para acogerse a un régimen tributario.

Ríos (2016), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Comportamiento Tributario y la Evasión de Impuestos en MYPES del Régimen Especial de Renta del distrito de Breña”; cuyo objetivo general fue Identificar los factores que inciden en el comportamiento tributario de los empresarios en la evasión de impuestos de las MYPES del régimen especial de renta del distrito de Breña. Año 2016. El método de investigación aplicado fue descriptivo y correlacional. Obtuvo los siguientes resultados: Se ha evidenciado que el comportamiento tributario de los empresarios incide directamente en la evasión de impuestos de las MYPES del Régimen especial de Renta del distrito de Breña, ya que no muestran un adecuado comportamiento tributario, en consecuencia, están predispuestos a omitir ingresos y manipular hechos económicos, reduciendo bases imponibles, declarando y pagando una menos alícuota del impuesto a la Renta lo que conlleva a incrementar la evasión tributaria. La evidencia empírica ha demostrado que los factores administrativos inciden directamente en la evasión de impuestos de los empresarios de las MYPES del Régimen especial de Renta del distrito de Breña, ya que se le brinda poco interés al aspecto tributario debido a la complejidad en la normativa que conlleva a cometer ilícitos tributarios. Ello debido a la falta de

capacitación en la gestión de su calidad comercial, impidiendo a que se apliquen eficientemente los aspectos contables y financieros. La evidencia empírica ha permitido observar que la falta de principios y la educación tributaria en los empresarios MYPES de RER del distrito de Breña, originan la transgresión de las normas del Impuesto a la Renta, observando en la no contribución honesta al fisco y configurando la evasión tributaria.

Quispe (2018), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La cultura tributaria y su incidencia en el pago del impuesto predial del Asentamiento Humano 7 de Octubre de la Municipalidad del Distrito de El Agustino 2017”; cuyo objetivo general fue Determinar la incidencia la cultura tributaria del contribuyente en el pago del impuesto predial, en el AA. HH 7 de Octubre de la Municipalidad del distrito de El Agustino en el periodo 2017. El método de investigación aplicado fue descriptivo. Obtuvo los siguientes resultados: No se incentiva ni se fomenta en el distrito la cultura tributaria que se significa el pago de los impuestos municipales, dentro de ello el impuesto predial. Lo que lleva a inferir que los contribuyentes no tienen actitud de compromiso con el pago de sus obligaciones que generan y que no le dan la importancia al pago del impuesto predial. Con la agravante que no reciben la orientación acerca de sus deberes como ciudadanos, se observa la falta de difusión de la ordenanza N°592 – MDEA, que regula el cobro del impuesto predial. Finalmente se determinó, el nivel de cultura tributaria del contribuyente es baja y tiene una incidencia negativa en el pago del impuesto predial, en el asentamiento humano 7 de octubre, del distrito de el Agustino, además del desconocimiento de la importancia que tiene el cumplimiento del tributo, para tener una mejor calidad de vida en el distrito, la falta de difusión de la ordenanza N° 593 - MDEA, que regula el cobro del impuesto predial. La comunicación de los beneficios que resulta al pago puntual del impuesto, por tal motivo es necesario fomentar la cultura tributaria en los contribuyentes, mediante estrategias,

planes y programas que permita tener una mejor recaudación y una mejor calidad de vida de los habitantes del distrito.

Sanchez (2018), El trabajo de investigación tuvo como propósito determinar los riesgos tributarios por la no emisión de comprobantes de pago de los comerciantes de abarrotes del Mercado la Hermelinda de la ciudad de Trujillo; el estudio correspondía a una investigación descriptiva, de diseño no experimental, de corte transversal, la población estuvo constituida por los comerciantes de abarrotes del mercado la Hermelinda en número de 50, se tomó una muestra de 25 comerciantes. En cuanto a la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Con la presente investigación obtuvimos como resultados que: más del 80% los comerciantes de abarrotes del Mercado la Hermelinda son informales, es decir no emiten ningún comprobante de pago, ni están inscritos en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. El 20% de los comerciantes de abarrotes del Mercado la Hermelinda no emiten comprobantes de pago por cada venta que realizan superior a S/. 5.00, Sus Declaraciones Juradas presentadas a la SUNAT no contienen datos verídicos siendo esta otra infracción tributaria. Los comerciantes de abarrotes del Mercado la Hermelinda se encuentran expuestos a los siguientes riesgos tributarios: multas, cierre de sus locales, decomiso de sus mercaderías y aún pasar dependiendo del quebrantamiento legal unos años en la cárcel.

Serrano (2017), trabajo se ejecutó en la Provincia de Abancay departamento de Apurímac, el mismo surge del problema ¿Cómo influye la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones impositivas de rentas de primera categoría en arrendamientos de predios de personas naturales en la Provincia de Abancay durante el año 2016? y tiene como objetivo analizar la cultura tributaria de los arrendadores en el cumplimiento de las obligaciones impositivas de rentas de primera categoría; se utilizó el método dialectico, analítico, de matematización e inferencial, los mismos que

permitieron identificar a gran parte de personas naturales dedicadas al arrendamiento de predios y evaluar el nivel de su cultura tributaria; de acuerdo a la medición efectuada en el trabajo de campo ejecutado, se determina que la cultura tributaria, el conocimiento, la actitud y los valores son aspectos que influyen en el cumplimiento tributario; cada uno de ellos en proporción distinta algunos con mayor incidencia que la otra, son determinantes para un cumplimiento voluntario; se revisó el cumplimiento de uno de los objetivos que tiene la Administración Tributaria que es la orientación a los contribuyentes, se pudo verificar la poca difusión, orientación y programas dedicados a su difusión, de ahí la importancia de analizar y replantear las acciones necesarias para el conocimiento de la tributación. Con la aplicación de la propuesta se espera contribuir con la recaudación fiscal para que el Estado cuente con los recursos necesarios que puedan satisfacer las necesidades primarias de sus ciudadanos; Así mismo que los ciudadanos conciban y entiendan que el pagar impuestos es beneficio para todos. PALABRAS CLAVES: Cultura tributaria, obligaciones impositivas, recaudación, rentas de primera categoría, SUNAT

Noriega (2020), La presente tesis tiene por objetivo determinar cómo la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de rentas de tercera categoría de las micro y pequeñas empresas de Moyobamba 2020 La metodología de esta investigación, el tipo es aplicada, el enfoque de la presente investigación es cuantitativa, el diseño es no experimental, con nivel correlacional. El resultado del análisis de la variable independiente Cultura Tributaria y la variable dependiente Obligaciones Tributarias, con la aplicación del coeficiente Rho de Spearman es, 0,482, existe una correlación positiva moderada, el nivel de significancia es menor que 0,05, la cual significa que si existe una relación entre las variables, y se determina que: La escasa cultura tributaria influye desfavorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de rentas de tercera categoría de las MYPES de Moyobamba 2020. La

conclusión: la cultura tributaria afecta en la determinación de los impuestos de rentas de tercera categoría de MYPES de la ciudad de Moyobamba, año 2020, del análisis se determinó, que existe un 54% que cumple con sus impuestos de acuerdo a ley, frente a un 46% no lo hace, con este resultado se demuestra el incumplimiento tributario por gran parte de contribuyentes.

Chávez (2018), El presente estudio se propone con la finalidad de poder determinar el nivel de “cultura tributaria del consumidor final respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias del contribuyente en el distrito de Chachapoyas, durante el año 2017”. La metodología a utilizar es de tipo descriptivo propositiva correlacional, con un diseño no experimental, para lo cual se elaborará y aplicará una encuesta con escala de Likert. Para determinar la fiabilidad del instrumento se usará Alfa de Cron Bach. La investigación pretende destacar la importancia de la cultura tributaria en nuestro país y sobre todo en el distrito de Chachapoyas, su influencia en la economía nacional, regional y local. La cultura tributaria es el conjunto de valores creencias y actitudes compartidos por una sociedad respecto a la tributación y a la observancia de las leyes que rigen según portal. sat.gob.gt. Según Hernán (2014) “si el pueblo sintiera que sus autoridades lo aman, pues le darían mayor confianza y credibilidad al gobierno”. La cultura tributaria es la base para la recaudación y el sostenimiento del país. El elevado nivel de conciencia tributaria hará de nuestro distrito, una ciudad diferente con muchas oportunidades de progreso para nuestros hijos donde se reduzca o anule la evasión tributaria.

Asin (2018), en su tesis “la auditoría integral tributaria como herramienta de gestión y su influencia en la reducción de los niveles de evasión tributaria en el emporio la esperanza, 2013 – 2014”; Para optar el grado académico de maestra en administración: Para la Universidad Nacional Federico Villarreal, planteó como objetivo: “Determinar de qué manera la auditoría tributaria como herramienta de gestión permite reducir los niveles

de evasión tributaria en el Emporio la Esperanza, 2013 – 2014”. En esta investigación fue de tipo aplicada, no experimental, longitudinal. Los resultados de esta investigación fueron: a) El presente estudio es de suma importancia, debido a una justa auditoria, para poder atender las necesidades de nuestro país. No es un vano desprendimiento para gastos innecesarios, sino un compromiso social con los integrantes de la sociedad. b) Debemos entender que la evasión reduce en sumo grado las posibilidades reales de crecimiento y desarrollo de un país y se obliga a las autoridades a tomar medidas muy radicales, las cuales resultan muy negativas para nosotros los contribuyentes que sí pagamos puntualmente. c) La evasión tributaria, es generalizada en nuestro país, y asimismo, lo tomamos como una cultura, que involucra, tanto, al ilícito tributario administrativo (Infracción Tributaria) ilícito tributario penal (Delito Tributario). Podemos evitar la evasión tributaria, hoy en día, es cuestión de elevar nuestra conciencia tributaria, y asimilar una cultura a tributar, buscando consensos, y atacar las causas que la generan: contar con normas tributarias objetivas, y lograr ensanchar la base tributaria, en nuestro país, en la medida de alcanzar, objetivos, y metas alcanzables”.

Ochoa (2019), Evasión fiscal y deudas tributarias en las empresas constructoras de lima metropolitana, año 2017, La investigación realizada abordó un tema muy puntual y específico y que viene pasando actualmente en las empresas constructoras en general y está relacionado a las deudas tributarias que tienen estas empresas y que de alguna manera son generadas por la evasión de impuestos en las diversas modalidades en que se puede incurrir por parte de los administrados por la SUNAT. La investigación fue importante porque es un tema que afecta al estado, a los empresarios y empleados que trabajan asociados de alguna manera a este sector de empresas; algunas de las consecuencias de este manejo de tributos son las multas, intereses moratorios y sanciones a las que están sujetas las empresas del rubro y que puede afectar sus operaciones y su liquidez. La investigación fue de tipo aplicada, correlacional descriptiva y transversal. Se aplicó un

instrumento (encuesta) a 91 personas que trabajan en estas empresas y posteriormente se procesó la información y se presentaron debidamente organizados y analizados e interpretados. La principal conclusión a la que se llegó fue que existe relación entre la evasión fiscal y las deudas tributarias en las empresas constructoras en Lima Metropolitana y que esta situación provoca dificultades tanto a las empresas como al estado al no contar con estos impuestos que son importantes para poder realizar obras sociales.

Barreto (2021), Comparativo de problemáticas de la tributación de las micro empresas nacionales del sector servicios: caso empresa “Perú Bar Show Room” - Chimbote y mejora 2019. La investigación es bibliográfica-documental, verificado por el objetivo general: Identificar las oportunidades de tributación comparativamente entre las micro empresas nacionales del sector servicios y la empresa “PERU BAR SHOW ROOM”, Chimbote, 2019. Obteniendo los siguientes resultados: Obj.esp.1. La falta de cultura tributaria conlleva al desinterés en los pagos de los tributos, además de no tener conocimiento sobre las normas y leyes tributarias y los beneficios que estos representan, además de identificar que todo esto se da debido a la falta de educación. Obj. Esp. 2. Aprovechar los beneficios que brinda las leyes tributarias mediante la asistencia a cursos de la SUNAT, logrando capacitarse en obligaciones tributarias, y como repercuten en el desarrollo del país. Conocer los beneficios del pago de impuestos mediante el régimen Mype tributario y en qué porcentaje se debe tributar según las rentas obtenidas con esto se estaría acogiendo a los beneficios tributarios vigentes. Obj. Esp.3. Sensibilizo y desarrollo una conciencia tributaria en la organización con una influencia fuerte en valores. Obj. Esp. 4 Conocimiento de las condiciones favorables para el crecimiento de la organización, aprovechando los beneficios que brinda el estado a través del ente recaudador. Comprensión en la recaudación de impuestos y aprovechamiento de la misma.

Flores (2018), Los pagos: a cuenta del impuesto a la renta y su incidencia en la situación financiera de las agencias de Aduana da Callao 2013-2014” La presente investigación se desarrolló, teniendo en cuenta la importancia de establecer el hecho generador de la obligación tributaria, señalar la base imponible y la cuantificación del tributo en los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta en las Agencias de Aduana. El propósito fue demostrar que las Agencias de Aduana tienen una metodología diferente de tributar, respecto al pago a cuenta del Impuesto a la Renta frente al resto de las empresas, ya que al practicar el sistema del neteo de gastos reembolsables por órdenes de servicios, permite establecer una base imponible justa en términos de equidad y capacidad contributiva. La naturaleza jurídica de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, en las Agencias de Aduana se sustenta como una obligación tributaria sustantiva independiente del Impuesto a la Renta, conceptualmente es solo el cumplimiento anticipado de la obligación del abono de dinero sujeto a liquidación posterior. La incidencia en la Situación Financiera por la modalidad del pago a cuenta del Impuesto de la renta genera en las finanzas de la Empresa una liquidez inmediata o momentánea generada al aplicarse una base imponible razonable bajo el contexto del sistema de neto de gastos reembolsables. La investigación es aplicada al nivel descriptivo correlacional y comprende como población 152 Agencias de Aduana del Callao, y la muestra a 59 profesionales del área contable y se utilizó como técnica la encuesta, y como instrumento el cuestionario. En tal sentido, en la presente investigación se ha confirmado que los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por el Sistema del neto de los Gastos Reembolsables, tienen incidencia positiva en la Situación Financiera de las Agencias de Aduana del Callao en el periodo 2013-2014.

Mamani (2018), En la presente investigación “Planeamiento tributario en el impuesto general a las ventas e impuesto a la renta en establecimientos de salud de la Ciudad de Arequipa 2016”, la autora busca determinar la incidencia del Planeamiento Tributario en el cálculo del Impuesto a la Renta de las empresas del Sector Salud de la

ciudad de Arequipa debido a que es el principal tributo que grava el negocio de este sector económico, . Por tal razón la presente investigación está orientada al estudio de la planificación tributaria del impuesto sobre la renta, como estrategia de gestión empresarial, concluyendo de la siguiente manera : El primer capítulo, consta del planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, justificación y la operacionalización de las variables. El segundo capítulo cuenta con todo lo relacionado con las bases teóricas y legales relacionadas con las variables en estudio. El tercer capítulo que contiene la metodología de investigación seguido del cuarto capítulo en el que se desarrolla la propuesta del estudio seguido de las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado.

Araujo (2019), señala que una de las facultades que tiene la Administración Tributaria en el Perú, es la discrecionalidad el cual le sirve para actuar en forma independiente pero no arbitrario. La administración con la finalidad de brindar facilidades a los contribuyentes para que se formalicen en forma oportuna y no generarles un mayor costo en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Con este cambio en la cultura organizacional de la administración tributaria, este busca convertirse en un impulsor y promotor de la cultura tributaria en el país, concluyendo en: el incumplimiento e incrementando el pago de los tributos. De conseguirse ello, habremos logrado cambiar en parte la cultura tributaria y progresar como sociedad encaminada al desarrollo.

Morales (2017), La tesis titulada “recaudación del régimen tributario de las mypes de minería y la recaudación tributaria del sector de minería” determinó la relación que existe entre la recaudación del impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta de tercera categoría de las MYPEs, de minería, y la recaudación tributaria de las MYPEs de minería y la recaudación tributaria del sector de minería. Durante el desarrollo de investigación del presente trabajo se concluyó los siguientes resultados: 1.- La

Recaudación tributaria del Impuesto General a las Ventas de las MYPEs de minería influye positivamente en la Recaudación Tributaria del IGV del sector de minería de los años 2013 al 2016. 2.-La Recaudación tributaria del Impuesto a las Renta de tercera categoría de las MYPEs de minería influye positivamente en la Recaudación Tributaria del Impuesto a la renta de tercera categoría del sector de minería de los años 2013 al 2016.

Regionales

Castro (2018), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Factores que influyen en la evasión y elusión Tributaria de las empresas constructoras en la ciudad de Huaraz periodo 2010 – 2013.”; cuyo objetivo general fue Describir los factores que influyen en la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras en la ciudad de Huaraz, periodo 2010 – 2013. El método de investigación aplicado fue aplicado. Obtuvo los siguientes resultados: Se ha definido que el factor económico integrada por la afectación de su economía personal, la alta carga impositiva, la perspectiva de crecimiento de la empresa, la presión tributaria real, legal y psicológica y la preocupación por el pago de impuestos inciden significativamente en la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras, según la opinión del 63,9% de las mismas empresas constructoras. El factor económico y la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras están relacionados significativamente. Se ha identificado que el factor social manifestada por la falta de conciencia tributaria, el nivel educativo del sujeto tributario, el desconocimiento del destino de los tributos, la falta de sensibilidad social y la influencia del consejo de las amistades influye significativamente en la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras, según la opinión del 61,4% de las mismas empresas constructoras. El factor social y la evasión y elusión tributaria

de las Empresas Constructoras están relacionados significativamente. Se ha explicado que el factor cultural manifestada por la carencia de cultura tributaria, la falta de práctica de responsabilidad, la escasa práctica de solidaridad con los demás, la costumbre del no pago de tributos y la costumbre de ser deudores incide significativamente en la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras, según la opinión del 62,7% de las mismas empresas constructoras. El factor cultural y la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras están relacionados significativamente. Se ha determinado que el factor normativo- administrativo manifestada por el desconocimiento de procedimientos de pago, los procedimientos engorrosos de pago, los elevados montos a pagar, la emisión electrónica de comprobantes de pago y la falta de acciones de promoción influye significativamente en la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras, según la opinión del 63,9% de las mismas empresas constructoras.

Rímac (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La cultura tributaria y su relación con la rentabilidad de la empresa Representaciones “El Nogal” E.I.R.L de Huaraz, 2018”; cuyo objetivo general fue Determinar la cultura tributaria y su relación con la rentabilidad de la Empresa Representaciones “El Nogal” E.I.R.L de Huaraz, 2018. El método de investigación aplicado fue Descriptivo-correlacional, transversal. Obtuvo los siguientes resultados: Se ha determinado la cultura tributaria y su relación con la rentabilidad en la Empresa Representaciones “El Nogal” E.I.R.L de Huaraz, 2018; que existe relación significativa entre las variables cultura tributaria y la rentabilidad en la Empresa Representaciones “El Nogal” E.I.R.L de Huaraz, 2018. Se concluye que existe correlación directa fuerte y significativa entre las variables.

Cruz (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de las empresas PRICOS

comerciales de la ciudad de Huaraz, ejercicio 2018”; cuyo objetivo general fue Determinar la cultura tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de las empresas PRICOS comerciales de la ciudad de Huaraz, ejercicio 2018. El método de investigación aplicado fue no experimental. Obtuvo los siguientes resultados: La cultura tributaria influye favorablemente en las obligaciones tributarias de las empresas PRICOS comerciales de la ciudad de Huaraz, ejercicio 2018. La mayoría de encuestados muestran una cultura tributaria media. En lo que respecta las obligaciones tributarias en las empresas PRICOS comerciales de la ciudad de Huaraz, ejercicio 2018, se pudo identificar que según los encuestado la gran mayoría cumplen con sus obligaciones tributarias de manera media o regular. La educación tributaria influye favorablemente a evitar las infracciones y sanciones tributarias de las empresas PRICOS comerciales de la ciudad de Huaraz, ejercicio 2018. La orientación tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas PRICOS de la ciudad de Huaraz, ejercicio 2018.

Soriano (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del distrito de Independencia, 2019”; cuyo objetivo general fue Determinar la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Independencia, 2019. El método de investigación aplicado fue transversal no experimental. Obtuvo los siguientes resultados: La cultura tributaria influye positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Independencia, 2019. La cultura tributaria de los representantes de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Independencia necesita ser fortalecida mediante la mejora continua del aprendizaje de temas tributarios para un correcto y adecuado cumplimiento

de las obligaciones tributarias por parte de las micro y pequeñas empresas del Distrito de Independencia.

Lavado (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura tributaria y recaudación tributaria en el ciudadano de la Municipalidad Provincial de Casma, 2019”; cuyo objetivo general fue Determinar la relación de la cultura tributaria y la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Casma, 2019. El método de investigación aplicado fue no experimental. Obtuvo los siguientes resultados: Existe una relación significativa directa entre las variables cultura tributaria y recaudación tributaria. Se logra una mejor y mayor recaudación producto del fortalecimiento de la cultura de tributación en los ciudadanos, especialmente de la comuna casmeña. En opinión del 16,7% los encuestados la cultura tributaria se encuentra en un nivel de eficiencia hecho en la comunidad casmeña por lo que es necesario poner en práctica un programa de formación de los ciudadanos actuales y futuros que conlleve al compromiso con su comunidad mediante el pago oportuno de sus aportaciones previstas en la ley para beneficio de la colectividad.

Huamán (2020), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “La Cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Casma, 2019”; cuyo objetivo general fue Determinar la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Casma, 2019. El método de investigación aplicado fue Descriptivo Correlacional. Obtuvo los siguientes resultados: El nivel de cultura tributaria en la provincial de Casma, según el 77% de los contribuyentes encuestados tienen muy poca cultura tributaria, el 16% regular, 4% nada y solo el 2% tiene bastante cultura tributaria. Se determinó el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Casma, según los contribuyentes encuestados el 76% es muy poco, seguido por el 18% regular, el 3% nada

y finalmente el 2% bastante. A mayor cultura tributaria mejor recaudación predial también.

A nivel local

Saravia (2020), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Cultura Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial de contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial del Santa 2019”; cuyo objetivo general fue Determinar la relación entre la cultura tributaria y recaudación del impuesto predial de contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial Del Santa 2019. El método de investigación aplicado fue No experimental. Obtuvo los siguientes resultados: Existe relación directa y muy significativa en relación a las variables Cultura tributaria y Recaudación del Impuesto Predial de contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial Del Santa 2019. En relación a los niveles de Cultura tributaria que presentan los contribuyentes el 72.3%, manifiesta tener un nivel moderado, mientras que el 16.0% manifiesta tener un nivel alto y el 11.7% manifiesta tener un nivel bajo o nulo en contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial Del Santa 2019. En relación a los niveles de Recaudación del Impuesto Predial que presentan los contribuyentes el 45.7% considera que existe un nivel alto, mientras que el 24.5% manifiesta un nivel moderado y el 29.8% manifiesta un nivel bajo o nulo en contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial Del Santa 2019. Existe relación directa y muy significativa entre cultura tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial Del Santa 2019.

Guevara (2020), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector

comercio del Perú: caso “Comercial Marina”- Chimbote y mejora, 2019.”; cuyo objetivo general fue Identificar las oportunidades de cultura tributaria comparativamente entre las micro empresas del sector comercio del Perú y la empresa “Comercial Marina”, Chimbote – 2019. El método de investigación aplicado fue cualitativo. Obtuvo los siguientes resultados: Como conclusión general producto de la investigación realizada en la empresa Comercial Marina, y de la revisión de los antecedentes revisados tenemos que la cultura tributaria es débil, ante la falta de educación tributaria, y donde se analizó que la forma de mejorar es a través de capacitaciones permanentes que pueden tomarse las que brinda de forma gratuita el colegio de contadores, SUNAT, u otras relacionadas, o bien invertir en capacitaciones en instituciones privadas, en base a esto preparar un plan tributario que sea el documento que plasme las obligaciones tributarias, ya que la buena calificación que tenga como contribuyente le permitirá adquirir beneficios como Buenos Contribuyentes, por ejemplo, ya que para este grupo de contribuyentes el plazo de pago de tributos es mayor, permitiéndoles contar con mayor liquidez.

Gonzales (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector comercio del Perú: caso “Empresa Tableservis S.A.C. – Nuevo Chimbote, - y mejora, Nuevo Chimbote, 2019”.”; cuyo objetivo general fue Identificar las oportunidades de cultura tributaria comparativamente de las micro empresas del sector comercio del Perú y de la empresa TABLESERVIS S.A.C. El método de investigación aplicado fue descriptiva. Obtuvo los siguientes resultados: Carecen de cultura tributaria y esta carencia influye a que las empresas no puedan cumplir de manera oportuna y adecuada con sus obligaciones tributarias, esto provoca que incurran continuamente en infracciones y sanciones tributaria, estas carencias se debe por parte de los gerentes y los contadores de las empresas; ya que son los gerentes los que los contratan a los asesores contables; y

ellos no están preparados y no cumple los requisitos mínimos para una buena cumplimiento tributaria en las empresas; entre otros factores. La empresa Tableservis S.A.C. cuenta con dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias y esto se debe a la falta de información por parte del gerente y asesor contable, que no están capacitados y no tienen cultura tributaria para poder asumir de manera eficiente sus funciones, y esto provoca que la empresa incurra en constantes infracciones y sanciones. A partir de la realización del programa de cultura tributaria que se brindó al gerente y al asesor contable de la empresa, podemos estar casi seguros que ahora pueden cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones tributarias a las que esta acogida la empresa Tableservis S.A.C. Como conclusión general se puede decir que tanto en las empresas en el Perú y en la empresa Tableservis S.A.C. la cultura tributaria afecta de manera directa en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, es decir a mayor sea la cultura tributaria que tenga la empresa podrá cumplir de manera eficaz y eficiente con todas las obligaciones tributarias a las que están acogidas las empresas y eviten cualquier infracción y sanciones tributarias.

Huaraz (2019), en su trabajo de tesis para obtener el grado de Magister titulado: “Conciencia tributaria de los contribuyentes de la Municipalidad provincial del Santa, 2018.”; cuyo objetivo general fue Describir el nivel de conciencia tributaria de los contribuyentes de la municipalidad provincial del Santa, 2018. El método de investigación aplicado fue descriptivo simple. Obtuvo los siguientes resultados: El 49% de los contribuyentes afirman que existe muy poca conciencia tributaria en los contribuyentes de la municipalidad provincial del Santa, 2018, el 34% expresa que no existe conciencia tributaria. Segunda: El 48% de los contribuyentes testifican que existe muy poco cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes de la municipalidad provincial del Santa, 2018, el 37% indica que no es necesario cumplir con dichas obligaciones. Tercera: El 50% de los contribuyentes aseveran que existe muy

poco pago de tributos de los contribuyentes de la municipalidad provincial del Santa, 2018, mientras el 41% consideró no es necesario cumplir con los pagos. Cuarta: El 50% de los contribuyentes afirman que existe muy poca motivación en el cumplimiento tributario de los contribuyentes de la municipalidad provincial del Santa, 2018, mientras el 21% consideró no tener nada de motivación para cumplir con los pagos.

Torres (2019), La presente investigación tiene como propósito determinar que la no emisión de comprobantes de pago genera riesgos tributarios en los comerciantes del Mercado Chacra a la Olla de Chimbote, el año 2018. Hemos utilizado el tipo de investigación descriptiva, de diseño no experimental de corte transversal, la población fue el mercado Chacra a la Olla y la muestra fueron los comerciantes que venden pescado y carnes rojas en donde laboran comerciantes, quienes constituyen las unidades de análisis. En cuanto a la técnica se usó la entrevista y como instrumento se utilizó la guía de entrevista, la misma que se aplicó las unidades de análisis en número de 20 trabajadores: 20 comerciantes. Consideramos que los posibles resultados a encontrar fueron, comerciantes que no tienen RUC, ni licencia municipal de funcionamiento, así como que no emiten comprobantes de pago por sus operaciones.

Quino (2018), En el método de estudio de su investigación de titulación, empleó el diseño no experimental y transversal. Mientras que el tipo de investigación fue la descriptiva. Asimismo, la población estaba conformada por las microempresas de la Victoria y con la muestra de tipo no probabilístico se escogió a 30 microempresas para el desarrollo del cuestionario dirigido a los gerentes generales de cada ente económico. El presente trabajo de investigación titulada “Análisis de la implementación de sistemas de emisión de comprobantes electrónicos en las microempresas del distrito de la Victoria, 2018”, se enmarca en la medida tomada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), para masificar el uso de comprobantes

electrónicos, que en un inicio estaba destinada a las empresas que tengan cierta cantidad de ingresos anuales y luego a los nuevos inscritos al RUC o a los que decidan de manera voluntaria ser emisores electrónicos del sistema de emisión electrónica. La tesis concluyó en que la implementación de los sistemas de emisión de comprobantes electrónicos de pago traería beneficios para los microempresarios, los cuales se verían a largo plazo porque aún requieren adaptarse a los mecanismos de uso, asimismo todo indicaría que los microempresarios terminarían requiriendo el tercer tipo de sistema puesto que cada empresa busca crecer en ventas a futuro y por ello necesitarían adaptarse al SEE – Del contribuyente.

2.2 Bases teórica

2.2.1 Cultura tributaria

Es la integración de valores, y el grado de conocimientos que muestran los miembros de una sociedad en relación con los asuntos tributarios y el cumplimiento de las leyes que los rigen, dando como resultado el cumplimiento permanente y voluntario de las obligaciones tributarias con base en la razón, creencia y afirmación de los valores morales personales, el respeto a la ley, la responsabilidad ciudadana y la solidaridad social de los contribuyentes y funcionarios fiscales que representan a las entidades que recaudan los tributos. (SUNAT, 2020)

2.2.2 Obligación tributaria

El cumplimiento tributario como: “La forma como los contribuyentes cumplen las siguientes obligaciones: Estar registrado en los sistemas de la administración tributaria, presentación oportuna de la información tributaria necesaria, presentación de información completa y precisa, pago de las obligaciones. **Pastor, (2017)**

Es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria y es exigible coactivamente. (SUNAT,

2020)

2.2.3 Evasión tributaria

Se llama evasión tributaria al ocultamiento de los ingresos por parte de un contribuyente con el fin de reducir o evitar el pago de los tributos, es un acto doloso u engaño a la administración Tributaria, que busca favorecer al contribuyente mediante las acciones que van en contra del Código Tributario u otras normas pertinentes. (SUNAT, 2020)

2.2.4 Impuesto a la renta

Este tributo grava los ingresos percibidos por las personas naturales y jurídicas y es de naturaleza anual, para el cálculo se determina desde el 01 de enero al 31 de diciembre. Este impuesto se determina de acuerdo a la categoría que pertenezca el contribuyente, que están las rentas de capital, rentas de trabajo y renta empresarial que después de deducir el porcentaje pertinente establecido según la ley del Impuesto a la renta se calcula el impuesto. En las rentas de capital están el arrendamiento o sesión de muebles y inmuebles, inversiones, patentes, derechos de autor, valores mobiliarios, entre las rentas de trabajo se encuentran los servicios de forma independiente y el trabajo realizado en forma de dependencia; entre la renta empresarial se encuentra las actividades de tercera categoría que realizan las personas naturales con negocio y las personas jurídicas. (SUNAT, 2021)

2.2.5 Impuesto General a las Ventas - Igv

Es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución. Está orientado a ser asumido por el consumidor final y se encuentra normalmente en el

precio de compra de los productos que adquiere. Es una modalidad nacional del Impuesto al Valor Agregado (IVA). (SUNAT, 2021)

2.2.6 Régimen tributario

Se considera régimen tributario a la categoría establecidos en la ley del impuesto a la renta con requisitos obligatorios y parámetros que tienen que reunir los contribuyentes para ubicarse en cualquiera de ellos al registrarse en SUNAT. El parámetro más relevante es el nivel de ingresos, que de acuerdo al régimen varía las tasas para pagar los tributos, y la documentación a llevar así como la información a presentar al Estado.

Existen desde los 2017 cuatro regímenes tributarios: Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), Régimen MYPE Tributario (RMT) y Régimen General (RG). (SUNAT, 2021)

Es el conjunto de normas que reglamentan el cumplimiento de obligaciones sustanciales, vinculadas con los trámites, documento o instrumentos que facilitan el pago de tributos.

2.2.7 Tributos

Es una prestación de dinero que el Estado según sus atribuciones obliga a las personas naturales y jurídicas según la capacidad contributiva que es regulada por la ley, estos tributos son para financiar el presupuesto Público (SUNAT, 2021) “Unidad Impositiva Tributaria – UIT”, Es un parámetro valorizado en soles que todos los años va cambiando, y es establecido por el Estado para determinar impuestos, infracciones, multas y otros aspectos tributarios. (SUNAT, 2021)

2.2.8 Tributación

La tributación consiste en realizar las aportaciones que exige el Estado para la financiación de las necesidades colectivas de orden público. Existen tres clases principales de tributos. Los impuestos, como el IRPF o el IVA, son exigidos por el Estado sin que exista ninguna contraprestación específica. Las contribuciones, como el IBI, se

dan cuando se produce un aumento en el valor de un determinado bien como contraprestación de una obra o servicio público. Finalmente, las tasas son tributos que se

exigen para el aprovechamiento privativo de un dominio o servicio público (Tributos.net, 2018).

2.2.9 Ley de Bancarización

La SUNAT ha publicado el Informe N°000089-2021-SUNAT/7T0000, a través del cual analiza la exigibilidad de acreditar la utilización de medios de pago por la adquisición de acciones con ocasión de su enajenación para sustentar el costo computable de estas.

Ahora bien, el artículo 8 del Decreto Supremo N°150- 2007-EF (Ley de Bancarización) establece que, para efectos tributarios, los pagos que se efectúen sin utilizar medios de pago no tendrán derecho a deducir gastos, costos o créditos, entre otros. En el caso de gastos y/o costos que se hayan deducido en cumplimiento del criterio de lo devengado, la verificación del medio de pago utilizado se deberá realizar cuando se efectúe el pago correspondiente a la operación que generó la obligación.

En tanto no se publique un Decreto Legislativo que cambie los montos mínimos utilizados para la bancarización, se mantienen los S/ 3,500 en Soles, al igual que los US\$ 1,000 dólares.

2.2.10 Importancia de la tributación

Según, **Rivera, (2017)**, dice: La tributación es de mucha importancia en la economía de un país, este permite que el estado pueda brindar servicios básicos de calidad a la población. El cobro de las obligaciones tributarias se realiza en base a las leyes y normativas, requiriendo a la razón de los contribuyentes de acuerdo a la tributación que se tiene por parte de ellos y de una conciencia colectiva de los contribuyentes. (pág. 21).

De igual manera, **Bolívar, (2020)**, manifiesta: Los impuestos son una herramienta fundamental para que el Estado aumente el ingreso moderadamente predecible, mejore su relación con el ciclo macroeconómico, favorezca la redistribución del ingreso en la sociedad y brinde a los ciudadanos infraestructura y servicios básicos, como salud y educación. Los impuestos fortalecen la democracia y la rendición de cuentas del gobierno, además de alentar la participación ciudadana en los procesos políticos, lo que requiere que los ingresos fiscales se inviertan de manera inteligente en el logro del bien común.

Por otro lado, **Ramírez, (2008)**, señala: **La tributación en el Perú está reglamentada por el Decreto Ley N° 816, el cual indica el conjunto de pagos obligatorios que deben hacer las personas naturales o jurídicas, las sociedades conyugales, sucesiones indivisas u otros entes colectivos, nacionales y extranjeros domiciliarios en el Perú (los no domiciliarios también tienen obligaciones en relación a patrimonios, rentas y contratos) a favor del Estado Peruano y de los gobiernos locales. Entre estos pagos se comprenden los impuestos, las contribuciones, tasas, arbitrios, derechos, licencias y otros., (pág. 133).**

2.2.11 Reseña histórica de la empresa en comparación

Razón social : **Servicios Generales SARMECON SAC**

RUC **20569242488**

Domicilio : p. joven Huancavelica Mza. B lote 7K P.J. Florida Baja (por jr. Arequipa y Meiggs).

Rep. Legal : Ing. Frank Sanchez De La Cruz (Gerente General)

Es una empresa que se encuentra en el régimen Mype constituida por 04 accionistas con un capital de S/50.000 soles cada uno, que dio inicio a sus actividades económicas el 01/02/2014, en la ciudad de Chimbote, cuya actividad económica es: servicios de arquitectura, mecánica, civil, consultorías y otros dirigidas a empresas privadas como estatales.

Se encuentra afecto a los siguientes Tributos:

IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA

RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES

RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES

RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO

ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR

SNP - LEY 19990

2.2.11 Reseña histórica de la empresa en comparación

Razón social : **Servicios Generales Atodiz SAC**

RUC **20600357531**

Domicilio : Mza. O lote 2 Alberto Romero Leguía (a dos cuadras de colegio nacional
Villa María),

Rep. Legal : **Sr. Alberto Figueroa Puente** (Gerente General)

Es una empresa que se encuentra en el régimen Mype constituida por 01 gerente, con un capital de S/150.000 soles, que dio inicio a sus actividades económicas el 01/05/2015, en la ciudad de Chimbote, cuya actividad económica es: fabricación de productos metálicos para uso estructural empresas privadas como estatales.

La empresa Servicios Generales **Atodiz SAC** se encuentra afecto a los siguientes Tributos:

IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA

RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES

RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES

RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO

ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR

SNP - LEY 19990

2.3 Referencias Conceptuales

2.3.1 Obligación tributaria

La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

La obligación tributaria, que es de derecho público, el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

Es una prestación jurídica patrimonial, constituyendo, exclusivamente, una obligación de dar, de entregar sumas de dinero en la generalidad de los casos o dar cantidades de cosas, en las situaciones poco frecuente en la que el tributo es fijado en especie, para que el Estado cumpla sus cometidos, pero siempre se trata de una obligación de da (**Código Tributario, 2013**)

2.3.2 Obligaciones de los administrados

Los administrados están obligados a facilitar las labores de fiscalización y determinación que realice la Administración Tributaria, incluidas aquellas labores que la SUNAT realice para prestar y solicitar asistencia administrativa mutua en materia tributaria. (**Código Tributario, 2013**)

2.3.3 Facultad sancionadora

La Administración Tributaria tiene la facultad discrecional de sancionar las infracciones tributarias. (**Código Tributario, 2013**).

2.3.3.1 Orientación al contribuyente

La Administración Tributaria proporcionará orientación, información verbal, educación y asistencia al contribuyente.

La SUNAT podrá desarrollar medidas administrativas para orientar al contribuyente sobre conductas elusivas perseguibles. (**Código Tributario, 2013**)

2.3.4 Derecho de los administrados

Los administrados tienen derecho, entre otros a:

Ser tratados con respeto y consideración por el personal al servicio de la Administración Tributaria.

Tener un servicio eficiente de la Administración y facilidades necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de conformidad con las normas vigentes.

(**Código Tributario, 2013**)

2.3.5 Impuestos

Según, **India, (2009)**, indica: El impuesto es un tributo cuya obligación no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado. Un impuesto no se origina porque el contribuyente reciba un servicio directo por parte del Estado, sino en un hecho independiente, como es la necesidad de que quienes conforman la sociedad aporten al sostenimiento del Estado para que cumpla con sus fines.

Impuesto directo. - Son aquéllos que inciden directamente sobre el ingreso o el patrimonio de las personas y empresas.

Impuesto indirecto. - Son aquéllos que inciden sobre el consumo, pero que los paga el consumidor del producto o servicio

2.3.6 Sistema tributario nacional

El sistema tributario nacional es el conjunto de principios, reglas, normas que el Estado Peruano ha establecido en materia tributaria para establecer los tributos (impuestos, contribuciones y tasas que existen en el Perú). Se desenvuelve dentro del marco conceptual que le brinda el Derecho Tributario, el Código Tributario y la Ley Penal Tributaria.

En mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos:

- Incrementar la recaudación.
- Brindar al sistema tributario una mayor eficiencia, permanencia y simplicidad.
- Distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades.

2.3.7 El Código Tributario

Constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos. De manera sinóptica, el Sistema Tributario Nacional puede esquematizarse de la siguiente manera:

Arancibia C. (2012), comenta sobre el código tributario como una Norma que establece el marco jurídico del Código Tributario y forma parte de la estructura del Sistema Tributario Nacional, al definir su contenido y finalidad.

((Decreto Supremo N° 135-99-EF, 1999), 2010) El presente Código establece los principios generales, instituciones, procedimientos y normas del ordenamiento jurídico-tributario. Este Código rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos.

2.3.8 Administración tributaria

García, (2010), define: Es un órgano que tiene entre sus funciones; determinar, liquidar y recaudar los tributos, contribuciones de mejoras, productos, derechos, aprovechamientos estatales y de sus accesorios para el financiamiento en el gasto público; observando y asegurando para ello, la aplicación eficaz, correcta, oportuna y equitativa de la legislación fiscal y aduanera; promoviendo la eficiencia en la administración tributaria y también que los que contribuyen cumplan su obligación voluntariamente (pág. 10).

2.3.9 Cumplimiento tributario

Según **Pastor (2018)**, define el “Cumplimiento Tributario”, en base a lo estipulado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), explica que La forma en que la ciudadanía cumple con los compromisos tributarios está enmarcados en el marco normativo de la Administración Tributaria, ello se manifiesta a través de la exposición oportuna de los datos de tributarios necesarios, la declaración de información completa y precisa, el cumplimiento de pago de impuestos en forma oportuna y certera. Sin embargo, en el caso de que el ciudadano no pueda cumplir con una de estas exigencias tributarias, puede considerarse como una manifestación intencionada de no cumplir con las exigencias tributarias

2.3.10 Infracción tributaria

Según **Ponte (2015)**. Infracción tributaria es toda acción u omisión que transgreda las normas tributarias, vale decir, el incumplimiento de las obligaciones a las que está afecto el contribuyente. En general, solo se sanciona el incumplimiento de deberes formales y el de los deberes de función que para determinados funcionarios prevé el Código. La mora es el pago de tributos no constituye infracción sancionable. (pág. 242)

2.3.11 Sanciones Tributarios

Según, **Ponte, (2015)**, la sanción es todo castigo o pena, establecido legalmente, que debe imponerse a una persona que ha cometido una ilicitud.

En nuestro caso la sanción será entendida como aquel castigo aplicado ante la existencia de una infracción tributaria sancionable.

Los tipos de sanciones son:

- Las multas
- Cierre temporal de establecimiento
- Comiso de bienes
- Internamiento temporal de vehículos
- Suspensión de licencias, permisos, concesiones, o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado. (pág. 244)

2.3.12 Evasión Tributaria

Anguita (2017), dice: consiste en engañar o inducir a error a la Autoridad Tributaria, con el fin de evitar fraudulentamente el cumplimiento de la obligación tributaria, cuando ésta ya ha nacido como consecuencia de la materialización del hecho imponible, o en algunos casos a simular absolutamente operaciones con el objetivo de obtener devoluciones indebidas. (Pág. 40)

2.3.13 Elusión Tributaria

Anguita (2017), La elusión fiscal significa esquivar la aplicación de la norma tributaria para obtener una ventaja patrimonial por parte del contribuyente, que no se realizaría si no se pusieran en práctica por su parte hechos y actos jurídicos o procedimientos contractuales con la finalidad dominante de evitarla, (Pág. 43)

2.3.14 Educación tributaria

Según Delgado (2005), en el texto titulado: “educación fiscal en España”, La educación tributaria es: ”La Educación Tributaria es considerada como una actividad que solo concierne a los adultos y el pagar sus tributos es de ellos, bajo este contexto, los jóvenes no tendrían que preocuparse por la tributación ya que serían totalmente ajenos al hecho fiscal hasta que no se incorporaran a la actividad económica y estuvieran obligados al cumplimiento de obligaciones tributarias formales, en este sentido la educación tributaria de los ciudadanos más jóvenes carecería de sentido desde otra perspectiva. Pero en realidad se observa que los jóvenes, desde edades muy tempranas ya empiezan a incorporarse a la actividad económica no sólo a través de la familia y la escuela, estos empiezan muy pronto a tomar decisiones económicas como consumidores de bienes y servicios. El hecho de que los jóvenes no estén sujetos a obligaciones tributarias concretas no significa que sean totalmente ajenos a la tributación.

3. Metodología.

3.1 -Tipo y nivel de la investigación:

El trabajo de investigación se considera cualitativo, porque describe las características de las variables de investigación.

El nivel de la investigación es descriptivo narrativo basado en variables de investigación.

3.2 -Método:

-El método de investigación será:

- De caso, bibliográfico y documental.

3.3 -Hipótesis:

-Éste informe de investigación no considera la hipótesis por que serian cualitativas; diseño sin ensayo, descripción, bibliografía, documentación del caso y nivel de descripción.

3.4 Sujeto de investigación:

Por ser una investigación bibliográfica, documental y de caso, no se utilizó universo y muestra.

Y siendo la investigación de caso, la empresa en estudio “SARMECON SAC”, y la empresa “ATODIZ SAC” será comparada.

3.5 Escenario de Estudio:

Internacional, nacional, regional y local.

3.6 Procedimiento de recolección de datos cualitativos:

3.6.1 Técnica de recolección de datos

Para el desarrollo de la investigación se realizará un análisis descriptivo individual y comparativo de acuerdo a los objetivos:

Los resultados obtenidos de metas del objetivo específico N° 1, se utilizaron revisiones bibliográficas–documental, basadas en contextos internacionales, nacionales, regionales y locales.

Para obtener resultados del objetivo específico N° 2, se utilizaron entrevistas en profundidad (cuestionario), y análisis comparativo entre las dos empresas.

Para obtener resultados del objetivo específico N° 3, se discutieron propuestas para mejorar de cultura tributaria de la empresa “SARMECON SAC” – Chimbote 2021.

Para obtener resultados del objetivo específico N° 4, se encontraron diferencias significativas entre las mejoras de tributación de la empresa “SARMECON SAC” – Chimbote 2021.

3.6.2 Procesamiento de datos:

La presentación de los datos se realizará en tablas adecuadas y en función de objetivos específicos identificados.

3.7 Consideraciones éticas y de rigor científico:

3.7.1 Consideraciones éticas:

Se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos y código de conducta acordados por las partes aprobadas por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución N° 0037-2021-CU-Uladech católica, de fecha 14 de enero del 2021. En base a los principios de la ética que rigen la investigación en la Uladech Católica, así como en las buenas prácticas de los investigadores, se respetaran los derechos de autor y de la propiedad intelectual, con transparencia, confidencialidad y originalidad.

Asimismo, se fundamentará en el código de ética del contador y los principios éticos de: integridad, objetividad, Independencia, competencia profesional y teniendo cuidado profesional, responsabilidad, confidencialidad y comportamiento profesional, También tendremos en cuenta que debemos de proteger los valores de la libertad, igualdad y solidaridad, basados en los derechos humanos, la tolerancia activa y el respeto hacia el dialogo con los demás, por ello nos impregnarnos de tales valores y los incorporamos a nuestro quehacer cotidiano para quedar íntegramente acreditada ante la sociedad. Cumpliendo las leyes y reglamentos, refutando cualquier acción que desacredite la veracidad del contenido de la investigación.

Sobre todo, el principio de integridad impone al Contador Público Colegiado, un deber de lealtad y devoción en sus relaciones profesionales y obliga a ser honesto y no controvertido en todo su comportamiento. Para ello, debemos ser profesionales, de acuerdo con su propio concepto moral, la sociedad en la que viven y las necesidades de sus empresas, establecer una reputación profesional. Sin embargo, la ética va más allá de lo escrito y los hechos visibles. No es suficiente adherirse a las leyes hechas por el hombre. Ya que las cualidades éticas engloban las intenciones, los deseos y los pensamientos. Por todas estas razones, los contadores públicos deben tener un espíritu de fraternidad y

cooperación profesional y tener presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad son condiciones necesarias para el ejercicio libre y honesto de la profesión.

3.7.2 -Consideraciones de rigor científico:

Establece en la coherencia lógica intrínseca entre los elementos estructurales esenciales de un informe de investigación.

4. Resultados y Discusión.

4.1. -Presentación de resultados:

Objetivo específico N° 1:

-Identificar la cultura tributaria de las micro-empresas del sector servicios del Peru.

Cuadro 1: Cultura tributaria de las MYPES

Autores	Resultados
Arrué (2021)	nos habla que la cultura tributaria afecta mucho a los contribuyentes, especialmente en la cuenta de resultados. La enseñanza del civismo tributario contribuye al desempeño del departamento tributario. Porque son conscientes de pagar impuestos.

Bernal (2021)	Cultura tributaria en condado de Carabayllo 2020, los propietarios de pequeñas empresas, manifiestan que son elevados los sistemas tributarios
Santa Cruz (2018)	Los ciudadanos se manifiesta con el 76% en no recibir información de parte de su municipalidad
Novoa (2020)	Poseer conocimientos básicos de impuestos, dependiendo de la cultura tributaria para el pagar el impuesto a la producción. En las escuelas publicas no tienen un plan de estudios en temas de cumplimiento tributario.
Gonzales (2019)	Por lo tanto, los negociantes del sector de abarrotes del mercado de la mezquita mostraron que la mayoría (70%) no está de acuerdo con el concepto de tributación y sólo menor parte (30%) está de acuerdo con él, pero con pequeña dificultad.
Huanca (2017)	La aplicación de Políticas financieras de la ciudad como estrategias y herramientas de gestión está íntimamente relaciona con la captación de la ciudad.
Ormeño (2019)	Una pequeña porción (23.7%) de los representantes legales de restaurantes del de Lima 2018, mostró una cultura tributaria eficiente, mientras que otros mostraron una falta de cultura tradicional (48.7%) y regular (27.6%).

Rivera (2018)

Las empresas tributarias ignoran el uso de la recaudación de impuestos, lo que llevó a una amplia gama de empresas a adoptar una actitud negativa hacia el desarrollo de la ciudad. Esto indica que la administración de la ciudad no ha tomado ninguna acción en educación tributaria y formación de emprendedores.

Chilingano & Morales (2018)

Afirmo que existe una relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la administración tributaria de la ciudad Huamanga 2018.

Elera (2018)	Esto tiene un vínculo directo entre la cultura tributaria y el cumplimiento tributario corporativo: si mejora la cultura tributaria, también mejorara el cumplimiento tributario.
Chacón (2019)	Más de la mitad (53%) de los contribuyentes encuestados conocen sobre la administración de impuestos. Más de la mitad de los encuestados (63%), no conocen la administración tributaria. Un poco más de la mitad (52%) de los encuestados, comprenden la educación Tributaria.
Morales (2019)	La conciencia tributaria y el cumplimiento tributario por parte de las empresas de la región de Huazhou están totalmente relacionadas con los lineamientos recibidos por la Administración Tributaria (SUNAT).
Lecaros (2017)	Se cree que el conocimiento del contribuyente sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias afecta significativamente la cantidad de recursos financieros utilizados para mantener la infraestructura del estado.
Vásquez (2018)	Según los encuestados, menos de la mitad (30,0%) piensa que tiene una mala cultura tributaria, más de la

mitad (62.7%), piensa que tiene una cultura tributaria regular y limitada (7.3%), piensa que tiene buena cultura tributaria a evaluar.

Terrones (2017)

Un gran porcentaje (75.68%), no conoce los beneficios de utilizar el sistema tributario. Solo una pequeña parte (2.7%), conoce y entiende los pasos para beneficiarse del sistema tributario.

Ríos (2016)

Falta de interés en el aspecto tributario debido a la complejidad de las regularizaciones. La falta de disciplina educación tributaria entre los empresarios de las MYPES es la causa fundamental de las normas del Impuesto sobre la Renta.

Quispe (2018)

La cultura fiscal en el entorno. El nivel de cultura tributaria de los contribuyentes aún es b a j o e impacta negativamente en el pago de impuestos.

Castro (2018)

La evasión fiscal y la evasión elusión tributaria de las Empresas Constructoras tienen una gran relación. Se decidió que el factor administrativo normativo se refleja en la falta de comprensión de los procedimientos de pago.

Rímac (2019)

La cultura financiera ha sido identificada y su relación con las ganancias en la sociedad; entonces, hay una gran relación entre las variables culturales. Impuestos y ganancias en la empresa.

Cruz (2019)

La educación fiscal tiene un efecto positivo para evitar delitos fiscales y sanciones corporativas. La orientación tributaria afecta el cumplimiento de las empresas en sus obligaciones tributarias.

Soriano (2019)

La educación tributaria tiene un efecto positivo para evitar delitos fiscales y sanciones corporativas. La orientación tributaria afecta el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas.

Lavado (2019)

La relación directa entre la cultura tributaria y variables recaudatorias. ha conseguido una amplia gama de productos que promueve una cultura tributaria entre los ciudadanos, particularmente en el municipio de casmeña. Existe la necesidad de programas de formación para que el público en general se comprometa con sus comunidades pagando oportunamente sus aportes tributarios en beneficio de la sociedad.

Huamán (2020)

El nivel en la cultura tributaria, según el autor indica que la gran parte de los contribuyentes (77%) es muy

escaso, y solo una pequeña parte (2%) tiene suficiente cultura tributaria.

Saravia (2020)

Existe relación directa y muy importante entre cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial entre los contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial Del Santa 2019.

Guevara (2020)

A través de la investigación realizada en Comercial Marina, y verificación de antecedentes, se encontró que la cultura tributaria es deficiente por la falta de educación fiscal, y donde se analizó que las medidas de mejora que deben pasar por una capacitación permanente pueden implementar programas que ofrecen gratuitamente como la escuela de contabilidad, SUNAT, o relacionados, bien si, fuese inversión en formación en instituciones privadas, sobre esta base, elaborar un plan fiscal es el documento que refleja las obligaciones tributarias.

Gonzales, A. (2019)

Carecen de educación tributaria y esta falta de influencia da como resultado que las empresas no puedan cumplir de manera rápida y completa con sus obligaciones, lo que resulta en infracciones y sanciones frecuentes.

Huaraz (2019)

Casi la mitad de los contribuyentes (49%) dijeron que hay poca conciencia tributaria, entre los contribuyentes de la provincial del Santa y más de un tercio de los contribuyentes (34%), afirma no tener conciencia fiscal tributaria.

Asin (2018)

Debemos entender que la evasión tributaria reduce un sumo grado de crecimiento y desarrollo de un país, obligando a tomar medidas radicales.

Ochoa (2019)

Determinar la relación entre la evasión de impuestos y la deuda tributaria dificulta que las personas y el estado no acumulen el dinero de sus impuestos para asuntos estatales similares.

Fuente: Bibliografía

Resultados según objetivo específico 2: Determinar las oportunidades de la cultura tributaria comparativamente en las microempresas del sector servicios del Perú y de la empresa Servicios Generales SAC, Chimbote, 2021.

Preguntas	Mypes Nacionales	Servicios Generales "SARMECON SAC"	Servicios Generales ATODIZ SAC	Resultados	Oportunidades
¿Conoce qué es el tributo?	Novoa (2020) aunque tener conocimientos básicos de impuestos, depende de la cultura tributaria.	SI	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC coinciden a esto se refiere Novoa (2020) si existe un conocimiento de los tributos esto depende de la cultura tributaria	Continuar actualizándose en temas de tributos
¿Conoce los cuántos tipos de tributos existen?	Barreto (2021) La falta de cultura tributaria conduce a la falta interés en el pagos de impuestos, mas allá del conocimiento de las leyes y reglamentos tributarios y los intereses que representan, además de determinar que todo esto se debe a la falta de educación	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC coinciden a esto se refiere Barreto (2021) La falta de cultura tributaria conlleva al desinterés en los pagos de los tributos,	Informar de los diferentes tipos de tributos, impuesto, contribución, tasas y aranceles.
¿Conoce cuáles son los tributos más importantes?	Mamani (2016) En la presente investigación, la autora busca determinar la incidencia del Planeamiento Tributario en el cálculo del Impuesto a la Renta de las empresas debido a que es el principal tributo que grava el negocio de este sector económico; Por tal razón la presente investigación está orientada al estudio de la planificación tributaria del impuesto sobre la renta, como estrategia de gestión empresarial	NO	NO	Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC coinciden al decir que no a esto Mamani (2016) busca determinar la incidencia del Planeamiento Tributario en el cálculo del Impuesto a la Renta de las empresas debido a que	Capacitarse en la importancia del impuesto

				es el principal tributo que grava el negocio	
¿Conoce qué es la administración tributaria?	Flores (2019), la principal Institución recaudadora de impuestos como las 9 oficinas de la SUNAT y SUNAD	SI	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que si, Flores (2019) agrega que es la principal institución recaudadora de impuestos	Continuar conociendo la labor que realiza la administración tributaria y sus actuales normas legales.
¿Conoce cuál es la finalidad de la SUNAT?	Araujo (2019), señala que una de las facultades que tiene la Administración Tributaria en el Perú, es la discrecionalidad el cual le sirve para actuar en forma independiente pero no arbitrario. La administración con la finalidad de brindar facilidades a los contribuyentes para que se formalicen en forma oportuna y no generarles un mayor costo en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Con este cambio en la cultura organizacional de la administración tributaria, este busca convertirse en un impulsor y promotor de la cultura tributaria en el país, reduciendo el incumplimiento e incrementando el pago de los tributos. De conseguirse ello, habremos logrado cambiar en parte la cultura tributaria y progresar como sociedad encaminada al desarrollo	NO	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC dice que no, en cambio Servicios Generales ATODIZ SAC dice que sí, y Araujo (2019) tiene la finalidad de brindar facilidades a los contribuyentes para que se formalicen oportunamente	Capacitar en finalidades de la Sunat
¿Conoce cuáles son los principales impuestos que recauda la SUNAT?	Morales (2017) La Recaudación tributaria del Impuesto General a las Ventas de las MYPEs de minería influye	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la	Capacitar, en los principales impuestos

	positivamente en la Recaudación Tributaria del IGV del sector de minería, La Recaudación tributaria del Impuesto a las Renta de tercera categoría de las MYPEs de minería influye positivamente en la Recaudación Tributaria del Impuesto a la renta de tercera categoría del sector de minería de los años 2013 al 2016.			empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no, en cambio Morales (2017) menciona que el IGV y el impuesto a la renta influye positivamente en la recaudación tributaria	
¿Conoce qué es el impuesto a la renta?	Noriega (2020) La conclusión: la cultura tributaria afecta en la determinación de los impuestos de rentas de tercera categoría de MYPES	SI	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que si a esto, Noriega (2020) manifiesta que la cultura tributaria afecta en la determinación de los impuestos de rentas de tercera categoría de MYPES	Persistir con el cumplimiento de los pagos establecidos, generados por las rentas.
¿Conoce la importancia de los impuestos?	Quispe (2018) El nivel de cultura tributaria del contribuyente es baja y tiene una incidencia negativa en el pago del impuesto	SI	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que si mientras que Quispe (2018) El nivel de cultura tributaria del contribuyente es baja y tiene una incidencia negativa en el pago del impuesto	Continuar cumpliendo oportunamente sus impuestos

¿Conoce qué es el IGV?	Realizada la revisión, no encontramos antecedente alguno que refiera esta interrogante	SI	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que sí.	Continuar actualizados en las leyes del IGV
¿Conoce qué es un comprobante de pago?	Realizada la revisión, no encontramos antecedente alguno que refiera esta interrogante	SI	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que si	Continuar actualizándose en leyes de comprobantes pago
¿Conoce cuáles son los tipos de comprobante de pago?	Parra (2019) Determinar los factores relacionados con la implementación de la facturación electrónica en la gestión empresarial de los negocios dedicados a la actividad comercial	NO	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no, Parra (2019) Determinar los factores relacionados con la implementación de la facturación electrónica en la gestión empresarial de los negocios dedicados a la actividad comercial n	Capacitarse en tipos de comprobantes de pagos
¿Conoce por qué es importante exigir el comprobante de pago?	Torres (2019) propósito determinar que la no emisión de comprobantes de pago genera riesgos tributarios en los comerciantes	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no, refiere Torres (2019) propósito determinar que la no emisión de comprobantes de pago	Capacitar en la importancia de comprobantes de pago

				genera riesgos tributarios en los comerciantes	
¿Conoce qué beneficios se obtiene al pedir comprobante de pago?	Quino (2018) la implementación de los sistemas de emisión de comprobantes electrónicos de pago traería beneficios para los microempresarios	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no, a esto Quino (2018) dice la implementación de los sistemas de emisión de comprobantes electrónicos de pago traería beneficios para los microempresarios	Capacitar en los beneficios al obtener los comprobantes de pago
¿Conoce de qué manera aportamos al desarrollo del país al pedir una boleta de venta?	Torres (2019) Consideramos que los posibles resultados a encontrar fueron, comerciantes que no tienen RUC, ni licencia municipal de funcionamiento, así como que no emiten comprobantes de pago por sus operaciones	NO	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC dice que no en cambio Servicios Generales ATODIZ SAC dice que sí y Torres (2019) los comerciantes no emiten comprobantes de pago por lo cual no aportan al desarrollo del país	Capacitar en como contribuir con el país en exigir un comprobante de pago
¿Conoce qué es la evasión tributaria?	Cruz (2019) la educación tributaria influye favorablemente a evitar las infracciones y sanciones tributarias de las empresas	NO	SI	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC dice que no en cambio Servicios Generales ATODIZ SAC dice que sí y Cruz (2019) manifiesta que la educación tributaria influye favorablemente a evitar las infracciones y	Capacitar sobre temas de evasión tributaria.

				sanciones tributarias de las empresas	
¿Conoce cómo afecta la informalidad a la recaudación de impuestos?	(Ochoa 2019) La principal conclusión a la que se llegó fue que existe relación entre la evasión fiscal y las deudas tributarias en las empresas constructoras en Lima Metropolitana y que esta situación provoca dificultades tanto a las empresas como al estado al no contar con estos impuestos que son importantes para poder realizar obras sociales	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no y (Ochoa 2019) concluye que informalidad provoca tanto a las empresas como al estado dificultades al no contar con estos impuestos	Capacitar en cómo evitar la informalidad tributaria y sus efectos en la recaudación tributaria
¿Conoce cómo afectan la evasión y la elusión tributarias a la recaudación de impuestos?	Castro (2018) El factor cultural y la evasión y elusión tributaria de las Empresas Constructoras están relacionados significativamente.	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no, Castro (2018), El factor cultural y la evasión y elusión tributaria de las Empresas están relacionados significativamente	Capacitar como prevenir el fraude fiscal, la evasión y elusión tributaria y como afecta en la recaudación de impuestos
¿Conoce cuáles son obligación tributaria?	Soriano (2019) La cultura tributaria influye positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no Soriano (2019) La cultura tributaria influye positivamente en	Capacitar a todo el personal en obligación tributaria

				el cumplimiento de las obligaciones tributaria	
¿Conoce en qué consiste el cumplimiento tributario?	Cruz (2019) La orientación tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no Cruz (2019) La orientación tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas	Capacitar adecuadamente como cumplir las normas tributarias, y sus beneficios tributarios.
¿Conoce quién es el responsable vigilar por el buen uso de nuestros impuestos?	Realizada la revisión, no encontramos antecedente alguno que refiera esta interrogante	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que sí	Capacitar en funciones de la contraloría general de la república y del sistema nacional de control
¿Conoce qué debemos hacer para combatir la evasión tributaria?	Asin (2018) Podemos evitar la evasión tributaria, hoy en día, es cuestión de elevar nuestra conciencia tributaria, y asimilar una cultura a tributar, buscando consensos, y atacar las causas que la generan: contar con normas tributarias objetivas, y lograr ensanchar la base tributaria, en nuestro país, en la medida de alcanzar, objetivos, y metas alcanzables	NO	NO	La empresa en estudio Servicios Generales "SARMECON SAC y la empresa en comparación Servicios Generales ATODIZ SAC dicen que no Asin (2018) manifiesta Podemos evitar la evasión tributaria, hoy en día, es cuestión de elevar nuestra conciencia tributaria, y asimilar una cultura a tributar, buscando consensos, y atacar las causas que la generan: contar con normas tributarias objetivas, y	Capacitar en cumplimiento tributario

				lograr ensanchar la base tributaria, en nuestro país, en la medida de alcanzar, objetivos, y metas alcanzables	
--	--	--	--	--	--

Fuente: Cuadro 01, Cuestionarios a las empresas Servicios Generarles SARMECON SAC y Servicios Generales ATODIZ SAC.

Resultados según el objetivo 3: Aplicar las mejoras de la cultura tributaria en la microempresa Servicios generales Sarmecom SAC, Chimbote 2021.

Diagnóstico:

En función al estudio realizado a la empresa Servicios generales Sarmecom SAC, Chimbote 2021 y las comparaciones realizadas con las MYPES del Perú y la empresa Servicios Generales ATODIZ SAC, se determinó que no tiene un sistema de auditoría tributaria preventiva implementada, por lo que, debe poner en práctica las oportunidades de mejora establecidas en el cuadro 2, con la finalidad subsanar los errores tributarios cometidos.

Propuesta:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	INICIO	TÉRMINO	RESPONSABLE	RESULTADO
Capacitar en tipos de tributos; impuesto, contribución y tasa	8.11.2021	20.11.2021	Contador	Conoce los tipos de tributos
Capacitarse en la importancia del impuesto	8.11.2021	20.11.2021	Gerente General, Contador	Conoce la importancia de los impuestos
Capacitar en finalidades de la Sunat	8.11.2021	20.11.2021	Gerente General	Tiene conocimiento las finalidades que tiene la Sunat.
Capacitar en los principales impuestos	8.11.2021	20.11.2021	Gerente General	Conoce los principales impuestos
Capacitarse en tipos de comprobantes de pagos	8.11.2021	20.11.2021	Gerente General	Conoce los tipos de comprobantes de pago
Capacitar en la importancia de comprobantes de pago	8.11.2021	20.11.2021	Contador	Tiene conocimiento de la importancia de los comprobantes de pagos
Capacitar en los beneficios al obtener los comprobantes de pago	8.11.2021	20.11.2021	Gerente General	Conoce los beneficios al obtener el comprobante de pago.

Capacitar en como contribuir con el país en exigir un comprobante de pago	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce de como contribuir al país al exigir el comprobante de pago
Capacitar en evasión tributaria	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce la evasión tributaria y sus riesgos
Capacitar en informalidad tributaria y de cómo afecta en la recaudación tributaria	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce de cómo afecta la informalidad en la recaudación tributaria
Capacitar en fraude fiscal, contra la evasión y elusión tributaria y como afecta en la recaudación de impuestos	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce que la evasión y elusión tributaria afecta la recaudación de impuestos
Capacitar al personal en obligación tributaria	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce las obligaciones tributaria
Capacitar en como cumplir adecuadamente las normas tributarias	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce como cumplir las obligaciones tributarias
Capacitar en funciones de la contraloría general de la república y del sistema nacional de control	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce quien vela por el buen uso de los impuestos
Capacitar en cumplimiento tributario	21.11.2021	15.12.2021	Gerente General	Conoce como evitar la evasión tributaria

Fuente: Encuestas realizadas

Resultados según el objetivo 4: Establecer las diferencias significativas entre las mejoras de la auditoría tributaria preventiva en la microempresa Servicios generales Sarmecom SAC, Chimbote 2021

De acuerdo a los resultados obtenidos del estudio realizado a la empresa Servicios generales Sarmecom SAC, Chimbote 2021, las diferencias significativas entre la situación encontrada y las mejoras, son las siguientes:

Situaciones encontradas	Mejoras	Diferencias
No conoce cuántos tipos de tributos existen	Capacito en tipos de tributos; impuesto, contribución y tasa	Conoce los tipos de tributos
No conoce cuáles son los tributos más importantes	Capacito en la importancia del impuesto	Conoce la importancia de los impuestos
No conoce su finalidad de SUNAT	Capacito en finalidades de la Sunat	Tiene conocimiento las finalidades que tiene la Sunat.
No conoce cuáles son los principales impuestos que recauda la SUNAT	Capacito en los principales impuestos	Conoce los principales impuestos
No conoce cuáles son los tipos de comprobante de pago	Capacito en tipos de comprobantes de pagos	Conoce los tipos de comprobantes de pago
No conoce por qué es importante exigir el comprobante de pago	Capacito en la importancia de comprobantes de pago	Tiene conocimiento de la importancia de los comprobantes de pagos
No conoce qué beneficios se obtiene al pedir comprobante de pago	Capacito en los beneficios al obtener los comprobantes de pago	Conoce los beneficios al obtener el comprobante de pago.
No conoce de qué manera aportamos al desarrollo del país al pedir una boleta de venta	Capacito en como contribuir con el país en exigir un comprobante de pago	Conoce de como contribuir al país al exigir el comprobante de pago
No conoce qué es la evasión tributaria	Capacito en evasión tributaria	Conoce la evasión tributaria y sus riesgos
No conoce cómo afecta la informalidad a la recaudación de impuestos	Capacito en informalidad tributaria y de cómo afecta en la recaudación tributaria	Conoce de cómo afecta la informalidad en la recaudación tributaria
No conoce cómo afectan la evasión y la elusión tributarias a la recaudación de impuestos	Capacito en fraude fiscal, contra la evasión y elusión tributaria y como afecta en la recaudación de impuestos	Conoce que la evasión y elusión tributaria afecta la recaudación de impuestos
No conoce cuáles son obligación tributaria	Capacito al personal en obligación tributaria	Conoce las obligaciones tributaria
No conoce en qué consiste el cumplimiento tributario	Capacito en como cumplir adecuadamente las normas tributarias	Conoce como cumplir las obligaciones tributarias
No conoce quién es el responsable vigilar por el buen uso de nuestros impuestos	Capacito en funciones de la contraloría general de la república y del sistema nacional de control	Conoce quien vela por el buen uso de los impuestos
No conoce qué debemos hacer para combatir la evasión tributaria?	Capacito en cumplimiento tributario	Conoce de cómo evitar la evasión tributaria

Fuente: Encuestas realizadas

4.2 Análisis y discusión de resultados

Objetivo específico 1: Identificar la cultura tributaria en las microempresas del sector servicios del Perú

La empresa Servicios Generales **SARMECON SAC.**, no tiene una cultura tributaria ya que no conoce cuáles son sus obligaciones, no conoce cómo afecta la evasión y la elusión en la recaudación de impuestos para el desarrollo del país; Arrué (2021), La cultura tributaria es muy influyente en el contribuyente, significativamente en la declaración; en cambio dice Bernal (2021), La cultura tributaria en los micro empresarios es elevada; lo que concuerda con Novoa (2020), existe el conocimiento básico de los tributos, este depende de la cultura tributaria; en cambio Gonzales, A. (2019); Carecen de cultura tributaria y esta carencia influye a que las empresas no puedan cumplir de manera oportuna y adecuada con sus obligaciones tributarias

Objetivo específico 2: Determinar las oportunidades de Cultura Tributaria comparativamente de las micro empresas del sector servicio del Perú y en la empresa Servicios Generales “**SARMECON SAC**” – y mejora, Chimbote 2021.

La empresa Servicios Generales “**SARMECON SAC**”., las oportunidades encontradas que brindo conocer la cultura tributaria mediante las capacitaciones le permitió conocer sus obligaciones y de qué manera apoya al desarrollo del país; se capacito en los tributos y su importancia, en comprobantes de pagos y sus beneficios de obtener un comprobante de pago, en obligaciones tributarias; Gonzales (2019), Los comerciantes no se identifican con el concepto de cultura tributaria; Rivera (2018), Los empresarios tributantes desconocen el uso de la recaudación de los tributos, esto alimenta una serie de actitudes en los empresarios que

no acompañan al desarrollo; Terrones (2017), La mayoría desconocen los beneficios de acogerse a un Régimen Tributario.

Objetivo específico 3: Aplicar las mejoras de Cultura Tributaria en la empresa Servicio Generales “SARMECON SAC” - Chimbote 2021.

La empresa Servicio Generales “SARMECON SAC”, no tiene una cultura tributaria por lo que se capacito con el objetivo de mejorar su cultura tributaria y en beneficio del desarrollo del país; Ríos (2016), Se le brinda poco interés al aspecto tributario debido a la complejidad en la normativa; Quispe (2018), El nivel de cultura tributaria del contribuyente es baja y tiene una incidencia negativa en el pago del impuesto; Soriano (2019), La cultura tributaria de los representantes de las micro y pequeñas empresas del distrito de Independencia necesita ser fortalecida mediante la mejora continua del aprendizaje de temas tributarios para un correcto y adecuado cumplimiento de las obligaciones;

Castro (2018), Se ha determinado que el factor normativo-administrativo manifestada por el desconocimiento de procedimientos de pago; Guevara (2020), la cultura tributaria es débil, ante la falta de educación tributaria, y donde se analizó que la forma de mejorar es a través de capacitaciones permanentes que pueden tomarse las que brinda de forma gratuita el colegio de contadores, SUNAT, u otras relacionadas,

Objetivo específico 4: Establecer las diferencias significativas entre las mejoras de la Cultura Tributaria en la empresa “SARMECON SAC” – Chimbote 2021

Mediante las capacitaciones realizadas Conoce la importancia de los impuestos, Tiene conocimiento de la importancia de los comprobantes de pagos, conoce sus obligaciones tributarias, Conoce la evasión tributaria y sus riesgos, Conoce de como contribuir al país al

exigir el comprobante de pago; Rímac (2019), Se ha determinado la cultura tributaria y su relación con la rentabilidad en la Empresa; Lavado (2019), Es necesario poner en práctica un programa de formación de los ciudadanos actuales y futuros que conlleve al compromiso con su comunidad mediante el pago oportuno de sus aportaciones previstas en la ley para beneficio de la colectividad; Cruz (2019), La educación tributaria influye favorablemente a evitar las infracciones y sanciones tributarias de las empresas.

4.3 Conclusiones:

- ✓ Se observa que la empresa no tiene cultura tributaria, desconoce sus obligaciones tributarias, desconoce lo importante que es el exigir comprobante de pago, así mismo como la informalidad afecta al desarrollo del país.
- ✓ Se determina que la empresa no tiene suficiente conocimiento que le pueda ayudar a cumplir sus obligaciones correctamente y sin riesgos.
- ✓ Se realizaron mejoras a través de capacitaciones con la finalidad de combatir con la informalidad que hace bastante daño al desarrollo de país y tener una conducta adecuada en bien de la empresa.
- ✓ El cambio constante de las normas legales y tributarias es una de las problemáticas que aqueja a las empresas.

.

5. CONSIDERACIONES FINALES

5.1 Referencias Bibliografía

- Solórzano, D. (2020). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Cofin Habana*, 10, 126–141.
<http://www.cofinhab.uh.cu/index.php/RCCF/article/viewFile/182/181>
- Condori, S., Mamani, O., & Bernedo, D. (2020). Eficacia del programa ¡Qué importante es tributar! en el desarrollo de cultura tributaria en adolescentes. *Apuntes Universitarios*, 10, 66–77.
<https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/4>
- Periódico el Ferrol. (2019). *Más del 80 % de las mype son informales en Áncash*.
<https://www.elferrolchimbote.com/index.php/sucesos/271-mas-del-80-de-las-mype-son-informales-en-ancash>
- Robles, D. (2016). *Los factores determinantes de la evasión tributaria en las microempresas del sector comercio de la ciudad de Chimbote* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio de la Universidad Nacional de Trujillo.
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4602/Tesis%20Maest>

r%c3%ada%20-

%20DANIEL%20ROBLES%20CAMPOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jara, A. (2016). *Cultura tributaria fiscal en busca del cumplimiento voluntario* [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio de la Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25440>

Zambrano, G. (2019). *Aspectos de cultura tributaria que afectan la gestión del impuesto de industria y comercio en el municipio de Neiva* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio de la Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/47266>

Ortiz, C. (2020). *Cultura tributaria de los comerciantes del Cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2273>

Chusan, J. (2016). *Mejoramiento de la cultura tributaria en el Canton Milagro por medio del RISE* [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil]. Repositorio de la
Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/14730>

Gunsha, J. (2016). “*Cultura tributaria en el sector de los Emprendedores de la ciudad de Guayaquil*” [Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil]. Repositorio de la

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/13829>

- Arrué, L. (2021). *“Cultura tributaria del contribuyente en la declaración jurada del impuesto vehicular del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2020”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56095>
- Bernal, M. (2021). *“La Cultura Tributaria de las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito de Carabaylo 2020: un Estudio Descriptivo”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57261>
- Santa Cruz, D. (2018). *“Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Pulán. Noviembre 2018”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29570>
- Novoa, H. (2020). *“Incidencia de la cultura tributaria en el pago de arbitrios en la Municipalidad de Comas, 2019”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41900>
- Gonzales, V. (2019). *“Cultura tributaria y evasión de impuestos del sector mayorista de abarrotes del Mercado Moshoqueque, José Leonardo Ortiz”* [Tesis de Maestría,

Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45196>

Huanca, D. (2017). *“La Política Tributaria Municipal y la Cultura Tributaria de los Contribuyentes de la Urbanización Magisterio del Distrito de Cusco, año 2017”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20159>

Ormeño, C. (2017). *“Nivel de Cultura Tributaria de los representantes legales en los restaurantes del centro de Lima 2018”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34546>

Rivera, V. (2018). *“Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16967>

Chilingano, R., & Morales, J. (2018). *“Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la Municipalidad de Huamanga, 2018”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28598>

Elera, L. (2018). *“Cultura y nivel del cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas hoteleras tres estrellas de la ciudad de Jaén periodo 2016”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21347>

Chacón, N. (2019). *“La cultura tributaria y la recaudación de los tributos municipales por el Servicio de Administración Tributaria de Piura, 2017”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52616>

Morales, V. (2019). *“Incidencia de la cultura tributaria en el Cumplimiento del pago de los impuestos en Las empresas comerciales del Distrito de Huacho”* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3636>

Lecaros, K. (2017). *“Evasión de impuestos y la conciencia tributaria de los microempresarios de muebles de la avenida Los Ciruelos San Juan de Lurigancho, 2016”* [Tesis de Maestría, Universidad Inca Garcilaso de La Vega]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de La Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2175>

Vásquez, J. (2018). *“Propuesta de concientización para mejorar la cultura tributaria en la municipalidad provincial de Utcubamba, distrito Bagua Grande, 2018”* [Tesis de

Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28622>

Terrones, E. (2017). *“Evasión de impuestos y la conciencia tributaria de los microempresarios de muebles de la avenida Los Ciruelos San Juan de Lurigancho, 2016”* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Biblioteca Virtual de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000044780>

Rios, G. (2016). *“Comportamiento tributario y la evasión de impuestos en MYPES del Regimen especial de Renta del distrito de Breña”* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/3963>

Quispe, V. (2018). *“La cultura tributaria y su incidencia en el pago del impuesto predial del Asentamiento Humano 7 de Octubre de la Municipalidad del Distrito de El Agustino 2017”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12924>

Castro, J. (2018). *“Factores que influyen en la evasión y elusión Tributaria de las empresas constructoras en la ciudad de Huaraz periodo 2010 – 2013”* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. Repositorio de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2909>

Rímac, R. (2019). *“La cultura tributaria y su relación con la rentabilidad de la empresa Representaciones “El Nogal” E.I.R.L de Huaraz, 2018”* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/19215>

Cruz, M. (2019). *“Cultura tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de las empresas PRICOS comerciales de la ciudad de Huaraz, ejercicio 2018”* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16452>

Soriano, A. (2019). *“La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del distrito de Independencia, 2019”* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16416>

Lavado, K. (2019). *“Cultura tributaria y recaudación tributaria en el ciudadano de la Municipalidad Provincial de Casma, 2019”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39753>

Huamán, H. (2020). *“La Cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Casma, 2019”* [Tesis de Maestría, Universidad César

Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41306>

Saravia, K. (2020). *“Cultura Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial de contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial del Santa 2019”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41039>

Guevara, J. (2020). *“Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector comercio del Perú: caso “Comercial Marina”- Chimbote y mejora, 2019”* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/18302>

Gonzales, A. (2019). *“Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector comercio del Perú: caso “Empresa Tableservis S.A.C. – Nuevo Chimbote, - y mejora, Nuevo Chimbote, 2019””* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/17357>

Huaraz, I. (2019). *“Conciencia tributaria de los contribuyentes de la Municipalidad provincial del Santa, 2018.”* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34922>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. (2020).

Glosario de Términos sobre Cultura Tributaria y Aduanera.

[https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-10/Glosario-de-Terminos- sobre-](https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-10/Glosario-de-Terminos-sobre-Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf)

[Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf](https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-10/Glosario-de-Terminos-sobre-Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf)

5.2 Anexos

5.2.1 Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
N°	ACTIVIDADES Actividades	Año 2021								Año 2021							
		Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
111	Elaboración del Proyecto	X	X	X	X												
22	Revisión del proyecto por el jurado de investigación	X				X											
33	Aprobación del proyecto por el Jurado de Investigación		X				X										
34	Exposición del proyecto al JI		X					X									
35	Mejora del marco teórico y metodológico		X						X								
66	Elaboración y validación del instrumento de recolección de Información			X						X							
37	Elaboración del consentimiento informado (*)				X						X						
38	Recolección de la información					X						X					
39	Presentación de resultados						X	X	X				X				
110	Análisis e Interpretación de los									X	X			X			
111	Redacción del informe preliminar											X			X		
112	Revisión del informe final de la tesis por el Jurado de Investigación												X			X	
114	Aprobación del informe final de la tesis por el Jurado de Investigación													X			X
115	Presentación de ponencia en jornadas de investigación														X		X
116	Redacción de artículo científico															X	X

5.2.2 Presupuesto

Presupuesto desembolsable (Estudiante)			
Categoría	Base	% o Número	To tal (S /.)
Suministros (*)			
• Impresiones			
• Fotocopias			
• Empastado			
• Papel bond A-4 (500 hojas)			
• Lapiceros			
Servicios			
• Uso de Turnitin	100	3	300
Sub total			
Gastos de viaje			
• Pasajes para recolectar información			
Sub total			
Total de presupuesto desembolsable			
Presupuesto no desembolsable (Universidad)			
Categoría	Base	% o Número	Tot al (S/ .)
Servicios			
• Uso de Internet (Laboratorio de Aprendizaje Digital - LAD)	50	3	150
• Búsqueda de información en base de datos	30	3	90
• Soporte informático (Módulo de Investigación del ERP University - MOIC)	50	3	150
• Publicación de artículo en repositorio institucional	80	1	80
Sub total			770
Recurso humano			
• Asesoría personalizada (5 horas por semana)	100	4	400
Sub total			400
Total de presupuesto no desembolsable			1170
Total (S/.)			

5.2.3 Cuestionario

CUESTIONARIO DE AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA

I.OBJETIVOS: Recoger información de la empresa para desarrollar el trabajo de investigación denominado: Comparativo de problemáticas de cultura tributaria en las empresas del sector de servicios del Perú; caso Servicio Generales “**SARMECON SAC**” - Chimbote 2021

II. DATOS GENERALES:

Nombre y Apellidos:

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

Marcar con una X, todas las interrogantes que se plantean a continuación:

- 1 ¿Conoce qué es el tributo
a) Si () b) No ()
- 2 ¿Conoce cuántos tipos de tributos existen?
a) Si () b) No ()
- 3 ¿Conoce cuáles son los tributos más importantes?
a) Si () b) No ()
- 4 ¿Conoce qué es la administración tributaria?
a) Si () b) No ()
- 5 ¿Conoce cuál es la finalidad de la SUNAT?
a) Si () b) No ()
- 6 ¿Conoce cuáles son los principales impuestos que recauda la SUNAT?
a) Si () b) No ()
- 7 ¿Conoce qué es el impuesto a la renta?
a) Si () b) No ()
- 8 ¿Conoce la importancia de los impuestos?
a) Si () b) No ()
- 9 ¿Conoce qué es el IGV?
a) Si () b) No ()
- 10 ¿Conoce qué es un comprobante de pago?
a) Si () b) No ()
- 11 ¿Conoce cuáles son los tipos de comprobante de pago?

- a) Si () b) No ()
- 12 ¿Conoce por qué es importante exigir el comprobante de pago?
a) Si () b) No ()
- 13 ¿Conoce qué beneficios se obtiene al pedir comprobante de pago?
a) Si () b) No ()
- 14 ¿Conoce de qué manera aportamos al desarrollo del país al pedir una boleta de venta?
a) Si () b) No ()
- 15 ¿Conoce qué es la evasión tributaria?
a) Si () b) No ()
- 16 ¿Conoce cómo afecta la informalidad a la recaudación de impuestos?
a) Si () b) No ()
- 17 ¿Conoce cómo afectan la evasión y la elusión tributarias a la recaudación de impuestos?
a) Si () b) No ()
- 18 ¿Conoce cuáles son obligación tributaria?
a) Si () b) No ()
- 19 ¿Conoce en qué consiste el cumplimiento tributario?
a) Si () b) No ()
- 20 ¿Conoce quién es el responsable vigilar por el buen uso de nuestros impuestos?tributarias?
a) Si () b) No ()
- 21 ¿Conoce qué debemos hacer para combatir la evasión tributaria?a) Si () b) No ()

Anexo: Instrumento de recolección de datos: Cuestionario. Aplicado a la empresa “Servicios Generales SAC”



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Sarmecon

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Cuestionario aplicado a los socios, gerentes o representantes legales de
empresa de ámbito de estudio**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la empresa para desarrollar el trabajo de investigación denominado: Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria en las empresas del sector servicio del Perú: caso Servicios Generales SARMECOM SAC–Chimbote , 2021.

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

PREGUNTAS	RESULTADOS	
	SI	NO
¿Conoce qué es el tributo?	X	
¿Conoce cuántos tipos de tributos existen?		X
¿Conoce cuáles son los tributos más importantes?		X
¿Conoce qué es la administración tributaria?	X	
¿Conoce cuál es la finalidad de la SUNAT?		X
¿Conoce cuáles son los principales impuestos que recauda la SUNAT?		X
¿Conoce qué es el impuesto a la renta?	X	
¿Conoce la importancia de los impuestos?	X	
¿Conoce qué es el IGV?	X	
¿Conoce qué es un comprobante de pago?	X	
¿Conoce cuáles son los tipos de comprobante de pago?		X
¿Conoce por qué es importante exigir el comprobante de pago?		X
¿Conoce qué beneficios se obtiene al pedir comprobante de pago?		X
¿Conoce de qué manera aportamos al desarrollo del país al pedir una boleta de venta?		X
¿Conoce qué es la evasión tributaria?		X
¿Conoce cómo afecta la informalidad a la recaudación de impuestos?		X
¿Conoce cómo afectan la evasión y la elusión tributarias a la recaudación de impuestos?		X
¿Conoce cuáles son obligación tributaria?		X
¿Conoce en qué consiste el cumplimiento tributario?		X
¿Conoce quién es el responsable vigilar por el buen uso de nuestros impuestos?		X
¿Conoce qué debemos hacer para combatir la evasión tributaria?		X

Anexo: Instrumento de recolección de datos: Cuestionario. Aplicado a la empresa “Servicios Generales Atodiz SAC”



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Cuestionario aplicado a los socios, gerentes o representantes legales de
empresa de ámbito de estudio**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la empresa para desarrollar el trabajo de investigación denominado: Comparativo de problemáticas de la auditoría tributaria preventiva en las empresas del sector servicio del Perú: caso Servicios Generales SARMECOM SAC– Chimbote , 2021.

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

PREGUNTAS	RESULTADOS	
	SI	NO
¿Conoce qué es el tributo?	X	
¿Conoce cuántos tipos de tributos existen?		X
¿Conoce cuáles son los tributos más importantes?		X
¿Conoce qué es la administración tributaria?	X	
¿Conoce cuál es la finalidad de la SUNAT?	X	
¿Conoce cuáles son los principales impuestos que recauda la SUNAT?		X
¿Conoce qué es el impuesto a la renta?	X	
¿Conoce la importancia de los impuestos?	X	
¿Conoce qué es el IGV?	X	
¿Conoce qué es un comprobante de pago?	X	
¿Conoce cuáles son los tipos de comprobante de pago?	X	
¿Conoce por qué es importante exigir el comprobante de pago?		X
¿Conoce qué beneficios se obtiene al pedir comprobante de pago?		X
¿Conoce de qué manera aportamos al desarrollo del país al pedir una boleta de venta?	X	
¿Conoce qué es la evasión tributaria?	X	
¿Conoce cómo afecta la informalidad a la recaudación de impuestos?		X
¿Conoce cómo afectan la evasión y la elusión tributarias a la recaudación de impuestos?		X
¿Conoce cuáles son obligación tributaria?		X
¿Conoce en qué consiste el cumplimiento tributario?		X
¿Conoce quién es el responsable vigilar por el buen uso de nuestros impuestos?		X
¿Conoce qué debemos hacer para combatir la evasión tributaria?		X

5.2.4 Matriz de Consistencia

TÍTULO	PREGUNTA ORIENTADORA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METODOLOGÍA	RESULTADOS	CONCLUSIONES
Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector servicios del Peru: caso empresa Servicios Generales “SARMECON SAC” - y mejora, Chimbote 2021.	¿Las oportunidades de la cultura tributaria mejoran la gestión en las micro empresas del sector servicio del Perú y en la empresa Servicios Generales “SARMECON SAC” - y mejora, Chimbote 2021.	Identificar las oportunidades de la cultura tributaria comparativamente entre las micro empresas del sector servicios del Perú y la empresa Servicios Generales “SARMECON SAC” - y mejora, Chimbote 2021..	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la Cultura Tributaria de las micro empresas del sector servicios del Perú. 2. Determinar las oportunidades de la Cultura tributaria comparativamente de las micro empresas del sector servicios del Perú y en la empresa Servicios Generales “SARMECON SAC” - y mejora, Chimbote 2021.. 3. Aplicar las mejoras de Cultura tributaria en la empresa Servicios Generales “SARMECON SAC” - y mejora, Chimbote 2021.. 4. Establecer las diferencias significativas entre las mejoras de la Cultura tributaria en la empresa Servicios Generales “SARMECON SAC” - y mejora, Chimbote 2021.. 	<p>Tipo de investigación: Cualitativa</p> <p>Nivel: Exploratorio-Descriptiva</p> <p>Método: Bibliográfica, documental, de caso.</p>	Para tener una cultura tributaria se encuentra con muchos obstáculos, como el de tener constantes capacitaciones para tener el conocimiento optimo ya que las normas son cambiantes por el cual nos e difícil es así que la empresa Servicios Generales “SARMECON SAC” no conoce cuáles son sus obligaciones, no conoce como afectan la evasión y la elusión en la recaudación de impuesto para el desarrollo del país, habiendo encontrado oportunidades mediante capacitaciones que les permitió conocer cuáles son sus	Se observa que la empresa no tiene cultura tributaria, desconoce sus obligaciones tributarias, desconoce lo importante que es el exigir comprobante de pago, así mismo como la informalidad afecta al desarrollo del país. Se determina que la empresa no tiene suficiente conocimiento que le pueda ayudar a cumplir sus obligaciones correctamente y sin riesgos. Se realizaron mejoras a través de capacitaciones con la finalidad de combatir con la informalidad que hace bastante daño al desarrollo de país y tener una conducta

principales
deficiencias como las
de conocer sus
obligaciones
tributarias, medios de
pagos, los tributos
capacitándose en
estas con la finalidad
de mejorar su cultura
tributaria y contribuir
con el desarrollo del
país.

adecuada en bien de la
empresa.
El cambio constante de
las normas legales y
tributarias es una de las
problemáticas que
aqueja a las empresas.

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica Los
Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

8%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Activo